

Toda correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del director o administrador, a la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. Teléfono núm. 37.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Redacción y talleres: Ramos del Manzano, núm. 42.
Teléfono núm. 67.

Año XL-N.º 12,294-Dos ediciones diarias.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: SEIS pesetas el trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.
TODOS LOS PAGOS SE HARÁN POR ANTICIPADO
Se admiten esquelas hasta las dos de la madrugada.
Número suelto DIEZ céntimos.

DOMINGO 22 DE JUNIO DE 1924

ASPECTOS SALMANTINOS

LA BRILLANTEZ DE LA FERIA DE SEPTIEMBRE

Noches pasadas aprobaba el pleno del Ayuntamiento la consignación que en el presupuesto para el ejercicio económico que ha de comenzar a regir el 1.º de Julio próximo, se fijaba con destino a los festejos de la venidera feria de Septiembre.

El Ayuntamiento, dentro de sus disponibilidades, cumple al fin y al cabo con la misión de aportar, para solaz y esparcimiento del vecindario, la parte alcuota que le corresponde. Y decimos esto, porque la brillantez de las ferias de una ciudad, no hay que esperarla sólo del esfuerzo que realizarán las corporaciones municipales, sino del colectivo que lleven a cabo otras entidades locales unidas al Municipio.

Con los dos mil duros que el Concejo aporta, comprenderá el lector que no se pueden organizar grandes festejos ni atracciones de tal índole que viertan sobre Salamanca contingentes extraordinarios de forasteros. Al Ayuntamiento le basta con sus repartos de limosnas a los pobres, las sesiones de música, bailes públicos, gigantillas, cine y fuegos artificiales, y tal cual modesto concurso de escaparates, de trajes de la tierra o una verbena más o menos castiza y luminosa.

Al lado de estos festejos caseros y de las campañas teatrales y corridas de toros que sólo éstas son capaces de movilizar centenares y miles de forasteros, el comercio, la industria, las sociedades culturales y deportivas, etc., pueden y deben rendir también el esfuerzo de sus valiosos concursos, para que, sumados al de la corporación municipal, se llegue a organizar un programa de festejos algo sugestivo que encierre alguna novedad digna de la importancia y tradición de nuestras ferias septembrinas.

El Ayuntamiento, con la U. D. E. puede muy bien organizar grandes fiestas de fútbol, concursos hipicos, carreras de obstáculos, de automóviles, de motocicletas, etc., así como el comercio y la industria pueden también organizar un modo de exposición y un festejo público cultural que sea como nota feliz de vida y de progreso industrial y comercial, en medio de este páramo espiritual en que vivimos los españoles.

La feria salmantina puede asimismo ser la época mejor para premios de carácter social, a obreros distinguidos, a ancianos de vida austerá, a niños que son una esperanza de sólido porvenir, como asimismo puede ser la solemne ocasión de colocar alguna primera piedra que fomente la construcción de casas baratas y de escuelas, uniendo, de este modo, al regocijo popular, la nota de cultura, de civilidad y de ejemplo para todos.

Con un poco de buena voluntad y de deseo, son posibles todos los proyectos. No hace falta más que el Concejo y la U. D. E. y la Cámara de Comercio y las Sociedades patronales, se pongan al habla, y unificando el esfuerzo resulte la obra perfecta, en bien de los intereses de la ciudad y del fomento de sus industrias.

Junta del Comité provincial de la exposición del traje regional

Ayer, a las siete de la tarde, y en el domicilio de don José Luis Martín, presidente, se reunieron los señores que forman el Comité provincial salmantino de la Exposición del traje regional, que se celebrará, en Madrid, en el otoño próximo.

Asistieron el reverendo padre Morán, don Andrés Pérez Cardenal, don Antonio Calama, don Fernando Iscar-Peyra y don Antonio García Bóiza.

Excusó la asistencia, don Mariano Arenillas, vicepresidente de la Comisión provincial, por tener que asistir a la Maza, acompañando a los asilados del Hospicio, que ayer se trasladaron a dicha finca.

Los señores Martín y García Bóiza, presidente y secretario, respectivamente, del referido comité, dieron cuenta de las cartas y entrevistas tenidas en Madrid con los señores de Hoyos Sainz y Asúa, de la Junta organizadora, informando a sus compañeros de las noticias francamente optimistas, recogidas en la corte.

La exposición, que hasta ahora se organizaba lentamente, han entrado los trabajos en un plan de actividad y acierto, dignos del mejor augurio. Son muchas las regiones que han enviado prendas; solamente del Valle de Ansó (Pirineos), se han recibido más de 300; la lista enviada por Salamanca, ha llamado poderosamente la atención y se reputa como de las más notables.

La exposición tendrá lugar en el palacio de Bibliotecas, en el local que ocupó el Museo de Ciencias Naturales, actualmente instalado en el Hipódromo y se dispone de magníficas vitrinas, tan necesarias para las exhibiciones de indumentaria.

Se acordó para la clasificación técnica de las prendas y utensilios que se han de enviar, la siguiente distribución de trabajo:

El padre Morán se encargará de la colecta y clasificación de los utensilios domésticos más típicos de la provincia.

El señor García Bóiza presentará la seriación de los temas decorativos del traje charro, tanto los de fauna como los de flora.

El señor Calama estudiará la zona de la Sierra, tan rica y característica en modalidades de indumentaria.

El señor Iscar-Peyra recogerá lo más florido y castizo de la indumentaria charra, lo mismo en las casas de nuestros terratenientes, como los modestos y muy interesantes trajes de pastores y gañanes.

Los señores Martín y Pérez-Cardenal, harán el croquis del reparto del traje regional en la provincia de Salamanca.

El señor Arenillas anunciará la representación del Comité, para entenderse con los delegados gubernativos de la provincia, que según deseo expreso del Gobierno, secundarán con todo interés las gestiones encaminadas al mayor éxito de una obra de cultura, de arte y de

patriotismo, cual es la exposición proyectada.

Finalmente, el Comité provincial acordó poner en conocimiento de los señores expositores el aplazamiento de la exposición para el otoño próximo, solicitando prórroga en la tenencia de objetos, que serán cuidados con el celo que puede suponerse en los dignos señores que forman el referido Comité, que con tanto entusiasmo anhela porque Salamanca esté representada en la futura exposición, con el decoro y riqueza que esta noble tierra merece y a que es acreedora.

El Retiro Obrero en Castilla la Vieja

Hoy se celebrará en Burgos la solemne inauguración de la Caja Regional de Castilla la Vieja, del Retiro Obrero obligatorio.

Con este motivo se congregarán en la vieja ciudad castellana, representantes de todas las Cajas de España y las más altas autoridades del Instituto Nacional de Previsión.

Además de los festejos preparados por la Caja de Burgos, para dar al acto mayor esplendor, se celebrará un congreso, en el que se fijarán normas para la construcción de escuelas y la intensificación de la afiliación de los obreros del campo.

En este respecto, nuestra Caja de Pre-

visión, además de haberse anticipado a todas las de España en la construcción de escuelas, ha iniciado ya la afiliación de los obreros del campo, habiendo en el contrato, hasta ahora, las mayores facilidades por parte de los labradores y ganaderos requeridos que se han apresurado al cumplimiento de esta obligación de la ley y al deber que tienen, como ciudadanos, de cooperar al mejoramiento de las clases humildes del trabajo.

Para asistir a los actos que se celebren en Burgos, salieron anoche para esta ciudad, el presidente del Consejo, don Fernando Iscar; el consejero-delegado y director de la Caja Regional, señor Villalobos, y el inspector del Retiro Obrero en Salamanca, Avila y Zamora, don Guillermo Sáez.

La bandera del Somatén

Ayer llegó a Salamanca la bandera del Somatén de la séptima región, que es un prodigio de riqueza y buen gusto. Está confeccionada por la casa Navas, de Madrid, cuyos talleres han sido honrados con sus encargos por S. M. el Rey.

La bandera del Somatén de la 7.ª región es de seda, en la que están maravillosamente bordados los escudos de España y Salamanca enlazados, bajo la corona real, de la que arranca un lazo morado con el lema «Paz, paz, y siempre paz».

En la lauz de plata, va la imagen de la virgen de Monserrat, patrona del Somatén, artísticamente cincelada.

En la bandera va bordada la siguiente inscripción: «Somatén español 7.ª región».

La corbata de los colores nacionales, de seda, con fleco de oro.

La bandera será expuesta al público desde la próxima semana, en el comercio de la señora viuda de Alonso, Plaza Mayor.

Notas municipales.

El donativo Velasco.

El alcalde, señor Núñez García, nos informó ayer que había recibido una solicitud de los necesitados que habitan en la calle 2.ª de San Vicente, demandando que si se efectúa un segundo reparto de donativos por el testamento de don Lorenzo Velasco, se les tenga presente, ya que fueron omitidos en el primero.

El señor Núñez García ha enviado la mencionada solicitud al testamento don Luis Maldonado.

BIBLIOGRAFIA SALMANTINA

Medallones salmantinos

Más que para dedicar unas líneas bibliográficas a tan interesante obra, con la que nuestro querido amigo y distinguido colaborador don Antonio García Boiza, acrecienta su valioso bagaje literario, nos ocupamos de dicha obra, con objeto de recoger el brillante y merecido éxito que tanto de crítica como de librería ha obtenido.

Artículos casi todos los que forman «Medallones salmantinos», escritos por el joven e ilustre catedrático y publicista, destinados a EL ADELANTO, su triunfo nos enorgullece como cosa propia, aunque ello no sea obstáculo a tributar a la labor del señor Boiza el más cálido y sincero elogio.

Una inteligencia despierta, puesta al servicio de una pluma ágil y documentada, tiene forzosamente que rendir su fruto de ingenio y de ganancia.

Y los artículos de «Medallones salmantinos», llenos de atisbos felices, de observaciones cultísimas, se leen con deleite y sin dejar el libro de la mano.

Como testimonio el más elocuente de cuanto decimos, hemos de consignar que lo mismo la Diputación provincial que el Ayuntamiento, contribuyendo, como es su deber, al fomento de las letras salmantinas, han adquirido ejemplares de

tan notable publicación, y la Corporación provincial consignó en acta que «queriendo dar una prueba de lo mucho que estima los prestigios literarios del autor, que canta en exaltados párrafos líricos de sincera belleza, en forma sentimental y romántica, la historia y el arte de Salamanca, acordó felicitar efusivamente al señor Bóiza».

También nosotros lo hacemos fraternal y cariñosamente.

EN LAS HIJAS DE JESUS

VELADA Y DISTRIBUCION DE PREMIOS

En el clásico colegio que dirigen las Hijas de Jesús (Jesuitinas), para conmemorar la terminación del curso docente, se celebró ayer una amena velada literario-musical, verificándose también la distribución de premios.

Respondiendo a la prestigiosa tradición que posee el colegio de las Jesuitinas, concurrieron a estos actos las familias más distinguidas de Salamanca.

Comenzó cantando el coro de alumnas-colegialas la preciosa composición Halevy.

La encantadora señorita Pacita González, como una soberana y perfecta actriz, recitó tierna y notablemente la poesía consagrada a la Inmaculada.

En ella se evoca el patrocinio especial que la Virgen ha dispensado siempre a España, en los momentos de procelosa crisis, principiando en Covadonga, hasta la guerra de la Independencia y en la lucha colonizadora que estamos sosteniendo en Marruecos.

La simpatísima Pacita González recogió los entusiastas aplausos de tan selecto auditorio.

A continuación se procedió al reparto de premios, consistentes en libros y bandas de honor.

Conforme al orden del programa las angelicales colegialas señoritas Encarnación Gil y Amparo Alberti, dialogaron con finura y un caudal de gracia una composición titulada «El caramelo», que es un himno a la cultura.

El juicio que mereció al auditorio la interpretación, se exteriorizó en efusivos aplausos.

Las señoritas Virtudes Martín y Luisa Andrés, ejecutaron primorosamente el Nocturno VI, de Chopin, siendo obsequiadas con demostraciones de entusiasmo.

Siguieron otra nueva distribución de premios.

«Las vísperas de exámenes», se denominaba la obra representada por las graciosas señoritas Paquita y Elisa García.

La trama es el contraste entre la aplicación y la frivolidad, terminando por el triunfo de la primera.

La representación fue acabada y artística, recibiendo las bonitas intérpretes, una sanción por parte del auditorio plena de cariño.

Terminó la velada con la tercera distribución de premios.

Otro día publicaremos la relación de labores presentadas en la exposición.

COMISARIA DE POLICIA

Una estufa.

Al Juzgado de Instrucción se ha cursado la denuncia hecha por un simpático y acreditado comerciante de esta plaza, contra el hijo de una respetable señora, dueña de una joyería, por una estufa.

Borracho.

También se ha denunciado al Juzgado municipal a Juan Francisco Esteban, por promover un fuerte escándalo, estando embriagado.

El Adelanto admite encargos de esquelas de defunción hasta las dos de la madrugada, en sus talleres tipográficos, Ramos del Manzano, 42

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

Han salido:
Para Zamora, don José Huarte, con su señora.

Para Bóveda del Río Almar, acompañado de su joven esposa, nuestro distinguido amigo el abogado don Estanislao Sánchez López.

Para Cantalapedra, el propietario don Manuel Paradinas, con su distinguida familia.

Para Fuentesauco; don Daniel García, con sus hijos Luisa, José y Antonio, los cuales han obtenido en sus estudios brillantísimas notas.

Para sus posesiones de Vega de Moraleja (Madrid), doña Justina León, viuda de Muñiz, y sus hijos.

Para Murcia, don Antonio Fernández.
Calzado Cervigón, Quintana, 4.

DE DIAS

Hoy, día de San Paulino, es el santo de la distinguida señora doña Paulina Caperán y de los señores Sierra Corrales, propietario; Hernández Sierra, sacerdote, y García Hernández, comerciante.

Pasado mañana, día de San Juan Bautista, es el santo de las señoras de Sánchez de Vargas, Pimentel de Reina, Montalvo de Alvarez, Trujillo de Arenillas y señorita de León Hernández.

También es el santo de los señores Fernández Vicente, exgobernador civil; Estella, abogado; Berrueta, catedrático; Vicente Tapia y López Pérez, médicos; Montero y Gómez, comerciantes; Carabias, Blanco, Clairac, Fraile, Partearroyo y Rodríguez, propietarios; Bernardi de Antonio, Castaño y López, industriales; del Rey, Borrego, Sánchez García y Ramos, empleados, y de nuestro compañero de redacción señor Cabezas.

PROXIMA VERBENA EN LA U. D. E.

La directiva de la Unión Deportiva Española, está organizando algunos festejos de importancia, entre ellos una gran verbena que tendrá lugar el sábado día 28, víspera de San Pedro, a las diez y media de la noche.

El Stadium de la U. D. E., estará profusamente iluminado.

Se servirán cenas desde las diez de la noche, y funcionarán desde primera hora, amenizando la verbena, dos orques-

tas, una de cuerda y otra formada por músicos de La Victoria.

Se colocarán cuatro puestos, servidos por distinguidas señoritas.

Estos puestos serán de tabacos, bombones, flores y uno de lotería de barajas. Se efectuará también una rifa para la que hay tres premios: Primero, cinco peculonas. Segundo, una cena (de cesta). Tercero, dos pollos «tomateros».

Como es natural, habrá un animadísimo baile.

ANIVERSARIO

Hoy se cumple el primer aniversario del fallecimiento en esta ciudad de don Matías Agundez Fernández, habilitado que fué de Clases pasivas.

Era el finado hombre de carácter afable y bondadoso, y mereció por ello la amistad y el aprecio de cuantos en vida le trataron.

Reiteramos a sus desconsolados hijos, Francisca, Mariano, Tomás y Josefa Agundez Lora; hijos políticos, Francisco Delgado y Julia García; nietos, hermanos, hermanos políticos, madre política, sobrinos, primos y demás familia nuestro sentido pésame por tan irremediable como sensible pérdida.

VARIAS

Con la honrosa calificación de sobresaliente, y después de brillantes ejercicios, ha terminado la carrera de Medicina y obtenido el título de licenciado, el distinguido joven don Gustavo Adolfo Cevallos López.

Tanto al nuevo médico, como a su apreciable familia y en particular a su padre, nuestro querido amigo don José Cevallos Bonifaz, director de la cárcel provincial de nuestra ciudad, enviamos nuestra sincera enhorabuena.

En Madrid, en la iglesia parroquial de Santa Bárbara, se ha celebrado el enlace matrimonial de la bella señorita María Ibarra y Gómez Acebo, hija del magistrado del Tribunal Supremo, don Luis, muy estimado en esta, donde residió algún tiempo, con el distinguido diplomático don Adolfo Pérez Caballero y Moltó.

A la ceremonia ha asistido una aristocrática concurrencia, y los novios, a quienes felicitamos, han salido en viaje de boda para París.

—Ultramarinos Moretón, Zamora, 35.

Asesinato de una joven en el pueblo de Valdelacasa

Mañana empezará a celebrarse, en la sección segunda, el juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de Béjar, sobre asesinato, contra Julián Blázquez Redondo.

Como la acusación particular solicita para el procesado la pena de muerte, el tribunal estará constituido por cinco magistrados.

El hecho.

Lo refiere el fiscal, en su escrito de conclusiones provisionales, del modo siguiente:

Sobre las siete de la tarde del 23 de Febrero de 1923, en ocasión de encontrarse la joven Dionisia Miguel Merino en el molino de Filomeno Moreno, en unión de Julián Blázquez, Celso Moreno y Ricardo García, el Julián, que ya en otras ocasiones la había requerido de amores ilícitos, esperó que se marcharan los otros dos, y una vez a solas con Dionisia, cerró las puertas por dentro, y debiendo insistir a que accediera a sus deseos, que sin duda fueron rechazados por aquella, el Julián cogió una astilla de Fresno, dándole varios golpes en la cabeza, produciéndole siete lesiones, una en el cráneo y otra en la masa encefálica, que produjeron la muerte, como asimismo la asfixia por sumersión al arrojarla al pozo que en el corral había, hacía el que la arrastró, ya sin energía para defenderse, por efecto de las lesiones.

El acusador particular discrepa del fiscal, y da esta versión:

De las diligencias sumariales practicadas en averiguación del hecho procesal, resulta que la joven Dionisia Miguel Merino, vecina de Valdelacasa, y persona de intachable conducta y de honestas costumbres, era perseguida constantemente por su convecino, el hoy procesado Julián Blázquez Redondo, haciéndole las proposiciones ilícitas, que aquella la rechazaba con indignación.

Así las cosas, y sabiendo el procesado que Dionisia se hallaba sola en la tarde del 23 de Febrero último, dedicada a destilar residuos de vino en un local propio de Filomeno Moreno, allí se encaminó, llegando poco después al mismo sitio Celso Moreno y Justo Rodríguez, quienes se ausentaron después de pasado algún tiempo, dejando en el referido local a Dionisia y al procesado.

Y firme éste en su propósito de abusar deshonestamente de la Dionisia, empezó por cerrar las puertas del local, insistiendo en sus torpes deseos, y como aquella no accediese a tales pretensiones, el procesado, aprovechando un momento en que la Dionisia estaba desatendida, descargó sobre ella, de una manera súbita, rápida e inesperada, dos gol-

pes con una astilla de madera seca, de fresco, de aristas muy pronunciadas, produciéndola dos heridas graves en la cabeza, con fractura del hueso temporal e interesando las meninges y la masa encefálica, heridas que la privaron del conocimiento, y al verla en el suelo, continuó el procesado golpeándola inhumanamente hasta causarla cinco heridas más en distintas partes del cuerpo, llevándola después, arrastrando, hasta un pozo que existe en el mencionado local, donde arrojó a la infeliz Dionisia, que aún conservaba algo de vida, pero sobreviniendo inmediatamente la muerte, producida por las heridas descritas y asfixia por sumersión.

Calificación.

Según el representante de la ley, el hecho procesal es constitutivo de un delito de homicidio, del que es autor el procesado sin circunstancias de ninguna clase, y pide que sea condenado a la pena de carcer años, ocho meses y un día de reclusión temporal, accesorias, indemnización de 8.000 pesetas y pago de costas.

El acusador particular entiende que se trata de un asesinato, caracterizado por la circunstancia genérica de alevosía y con dos agravantes cualitativas en contra de su autor, el procesado, por lo que solicita que le sea impuesta la pena de muerte, las accesorias correspondientes, igual indemnización que el fiscal y pago de costas.

Está propuesta para el juicio la prueba de confesión, pericial, testifical y documental.

De lo que ocurra en el juicio informaremos.

El Licenciado Salvadera.

Solemne triduo en la Catedral

Con igual esplendor que en años anteriores, se celebrará, en nuestra Santa Basílica Catedral, el martes, miércoles y jueves de la semana próxima, el triduo eucarístico dispuesto por su santidad el Papa Pío X, durante la octava de Corpus Christi.

De los sermones está encargado el muy ilustre señor don Félix Arraras, canónigo magistral de la metropolitana de Burgos, gran prestigio entre los oradores sagrados.

EL NUMERO DE HOY CONSTA DE OCHO PAGINAS

EL REAL PATRONATO DE LAS HURDES

El general Martínez Anido en La Alberca.

Cuando nos disponíamos a escribir esta crónica, aún resuenan en nuestros oídos los vivas y aplausos de la despedida cariñosa que autoridades y vecindario han hecho a los ilustres huéspedes que han pasado algunas horas entre nosotros, despedida que concuerda admirablemente con la no menos cariñosa que fué la acogida a la llegada y las continuas muestras de afecto, respeto y consideración prodigadas durante la estancia; pero no anticipamos los acontecimientos y vamos por partes.

Así que las autoridades locales tuvieron conocimiento de que, de paso para las Hurdes, vendrían a este pueblo, don Perpetuiano las ilustres personas que constituyen el Real Patronato de las Hurdes, presididas por el bizarro y valiente general y subsecretario señor Martínez Anido, comenzaron a llevar a cabo los preparativos necesarios, a fin de que tanto al recibimiento que se les tributara, como la estancia en el pueblo, fueran dignas de las personas de que se trataba: con este mismo objeto y para ultimar detalles, vino la víspera el muy digno y caballeroso capitán de Ingenieros, don Salvador Daguerra, delegado del partido, acompañado de su competente secretario, don Santos.

LA LLEGADA

Desde mucho antes de la hora anunciada para la llegada de los excursionistas, la plaza pública, las calles del tránsito y las inmediaciones del cuartel de la Guardia civil, se veían invadidas por el vecindario, y en este último sitio se congregaron las autoridades, funcionarios y niños y niñas de las escuelas con su profesorado. Un grupo de jóvenes llamados Tomás Hoyos, Bartolomé Hernández, Luis Gómez, Aquilino Gómez y Marcelino Puerto, muy bien vestidos con el traje típico de la sierra y montados en briosos caballos ricamente enjaezados con monturas antiguas, salieron al encuentro para darles escolta de honor.

Próximamente a las ocho llegaron los ilustres viajeros que eran los excelentísimos señores Martínez Anido, obispo de Coria, duque de Miranda, doctor Goyanes, don Jaime Ramonet, ingeniero; don Amós Salvador, arquitecto; don Narciso T. Lanza, don Feliciano Rocha, provisor de la diócesis de Coria y don

Fausto Cantero, capellán del señor Obispo.

El momento de la llegada de los autos fué de un gran desbordamiento de entusiasmo, pues los vivas al rey, a España, al general Martínez Anido, al Directorio y al Real Patronato, se sucedían sin interrupción, se dispararon ininidad de cohetes, y las campanas se echaron al vuelo.

Hechas las presentaciones de rigor nuestros ilustres huéspedes estuvieron durante largo rato contemplando y admirando los ricos trajes de vistas y de serranas que airoosamente lucían un grupo de bellas machachas que eran de vistas, Felicidad de Hoyos, Lucía Pascual y Agustina García; de zagalejo, Teresa Pascual, y de serranas, época actual, Gloria Rodríguez y Agustina Puerto.

A continuación se puso en marcha la comitiva hacia el pueblo, donde a la entrada del mismo se había levantado un arco de follaje artísticamente adornado bajo la dirección del laborioso e inteligente comerciante e industrial don Pedro Avila y en el que se leía: «Viva España», formado con flores naturales. El trayecto, hasta la iglesia parroquial, estaba materialmente atestado de gente que no cesaba de vitorear y aclamar a los visitantes. Una vez en el templo se rezó una estación al Santísimo Sacramento y acto seguido el Excmo. Prelado dirigió su elocuente palabra al numeroso auditorio empezando por recordar que precisamente en estos días se cumple el segundo aniversario de la visita que a este pueblo hizo S. M. el Rey al terminar su excursión por las Hurdes y a continuación, en párrafos brillantes, ensalza la hidalguía, hospitalidad y cultura de este pueblo, demostrada en las diferentes ocasiones de pasar por aquí y termina agradeciendo, en nombre propio y en el de todo el patronato, el entusiasmo y deferencia con que han sido recibidos.

EN EL AYUNTAMIENTO

Desde el templo parroquial se dirigió la comitiva hacia el Ayuntamiento, y al llegar a la plaza los niños de las escuelas que estaban formados con su abanderado al frente, entonaron el himno a la bandera que fué escuchado por todos con gran respeto, siendo un momento verda-

deramente solemne, y al terminar se dieron clamorosos vivas a España y al rey, etc., etc.

Una vez en la Casa Consistorial, el niño Antonio Gómez Luis, que conducía la bandera, pronunció un bonito discurso, que fué muy aplaudido, y después el señor cura párroco, don Pablo Hernández, pronunció otro desde el balcón del Ayuntamiento, saludando a los ilustres viajeros, y con esto se dió por terminada lo que muy bien pudiéramos llamar recepción oficial.

EL BANQUETE

Desde el Ayuntamiento marcharon todos los forasteros al domicilio del muy digno alcalde don Juan Hoyos, quien con un gusto exquisito había adornado una hermosa sala, de cuyas paredes pendían ricos paños antiguos, bordados, y el mobiliario también era todo antiguo; y en la cual había de servirse el banquete que previamente se había preparado.

A la mesa, además de los señores del Real Patronato, se sentaron los señores tenientes coroneles de la Guardia civil de Cáceres y Salamanca, capitán del mismo benemérito cuerpo, que desde Madrid acompañaba a los señores excursionistas y las primeras autoridades del pueblo.

El menú fué abundante y positivo, no faltando el célebre cabrito asado al aire, que tanto agradó a S. M. el Rey cuando por primera vez se lo sirvieron en nuestras Batuecas.

A la hora del café, se presentaron tres niñas de la escuela con la señora directora, doña Dolores Guzmán y las maestras de sección, doña Virginia García y doña Consuelo González, y después de hecha la presentación, las niñas pronunciaron en verso tres brindis muy bonitos, que fueron justamente aplaudidos, mereciendo por ello las señoras maestras la felicitación de todos los presentes.

LA ALBORADA

El grupo de jóvenes de ambos sexos que por la tarde habían vestido los trajes típicos del país, se presentaron a la terminación del banquete acompañados del célebre tamborilero del pueblo, Mauricio Griñón y cantaron, de modo admirable, una típica alborada con cantares alusivos al rey y a los ilustres visitantes, siendo muy del agrado de todos, demostrado con la nutrida salva de aplausos que resonó al terminar. A continuación, en la misma sala, los muchachos y muchachas bailaron al estilo del país, que también gustó muchísimo. Con esto se dió por terminado y todos se retiraron a descansar, que bien lo necesitaban

porque el día había sido de gran actividad.

LA MISA DE HOY

A las siete de la mañana de hoy, 19, el excelentísimo prelado dijo una misa rezada, durante la cual las jóvenes cantaron gran número de motetes, acompañados por el organista don Gregorio Sánchez; en el ofertorio y al terminar la misa, el señor obispo dirigió la palabra al pueblo, primero sobre la festividad del día, y después para despedirse, en nombre de todos, repitiendo las muestras del más acendrado agradecimiento por las muchas atenciones recibidas, atenciones que ninguno de los ilustres viajeros podría olvidar.

Terminada la misa y mientras el excelentísimo prelado se desayunaba, el señor Martínez Anido y demás acompañantes, recorrieron algunas calles y admiraron varios paisajes, llamándoles poderosamente la atención el que se domina desde el sitio denominado El Castillo, sacando ininidad de fotografías.

LA DESPEDIDA

A las ocho en punto se reunieron todos en la plaza pública y, acompañados de las autoridades, funcionarios y vecindario, se dirigieron a la salida del pueblo para montar en los autos que habían de sub rlos al portillo, en cuyo sitio les esperaban los caballos para continuar la excursión por las Hurdes.

El momento de la despedida fué tan solemne como el de la llegada, repitiéndose los vivas y aclamaciones y el joven Tomás Hoyos se despidió en verso en nombre de todos, e inmediatamente partieron rápidamente los autos.

Vayan con Dios tan ilustres personajes, que lleven feliz viaje por las escabrosidades de la región hurdana y sepan que este pueblo guardará siempre en el fondo de sus corazones el recuerdo de su breve estancia entre nosotros.

DONATIVOS

Antes de la partida, el excelentísimo señor general Martínez Anido entregó al señor cura párroco un donativo de 200 pesetas para las conferencias de San Vicente, establecida en este pueblo; otro de 100 pesetas a los jóvenes que habían vestido los trajes del país y cantado la alborada; otro de 25 pesetas al tamborilero y otro también de 25 para las niñas de los brindis.

Rafael R. Otero.

Alberca (La), 19 Junio 1924.

Desde Navacarros

Se ha celebrado con sin igual animación y esplendor el acto de bautizar al hijo recién nacido de mi querido amigo el maestro nacional de Fuentebuena, agregado de Béjar, don Inocencio Martínez, oriundo de Robledillo de Trujillo (Cáceres), y de la virtuosa y bella señora doña Elisa Bayo, hija única de nuestro respetable vecino don Matías Bayo, juez municipal y uno de los mayores propietarios de este pueblo.

Así como la boda de los señores de Martínez constituyó un acontecimiento en esta localidad, por las muchas simpatías con que tanto ellos como sus familias cuentan entre nosotros, el bautizo de su primer hijo también ha constituido un acontecimiento local.

Para apadrinar al recién nacido llegaron de Valladolid, el hijo de este pueblo y prestigioso industrial de la capital castellana, don Diego Briz Blázquez y su simpática esposa, tios de la madre del recién nacido, el cual señor Briz, desde una modesta posición, ha conseguido, gracias a su laboriosidad y honradez, inteligencia y constancia en el trabajo, crearse una situación envidiable.

En el bautizo a que nos referimos actuó el párroco de Palomares de Béjar, con beneplácito del de este pueblo, don Marcelino Criado.

Dispuesto todo en orden y con una expectación enorme por parte del pueblo, congregado al paso de la iglesia, salió la comitiva de casa de los abuelos, llevando al infante la prima del mismo María Luisa, que lucía rico atavío y mandil típico, regalo de la madrina, acompañado del padre, los padrinos, los tíos, don Vicente Valle, maestro nacional; don Mariano García, secretario; don Juan García, de Vallejera; don Cándido Hernández, médico de la localidad y su señora, el simpático amigo Bernabé, Pedro, de Candelario, y otros varios, con muchas jóvenes y familiares, y el abuelo Matías.

Llegado al atrio de la iglesia, cogió la madrina al infante y bajo palio aparecieron tres sacerdotes, don Enrique, párroco de Palomares; don Miguel, de Vallejera y el de ésta, don Marcelino, revestidos con los ornamentos sagrados de su ministerio, quedando agr dablemente sorprendidos los asistentes, por ser la primera vez que en este pueblo se ha bautizado un niño con tanta solemnidad.

Mientras se celebraba el acto, el órgano empezó a dejarse oír, entonando los sacerdotes el «Te-Deum laudamus», y así terminó el bautismo, poniendo al neófito el nombre de Enrique, nombre del abuelo paterno, que no ha podido estar presente.

PLAZA DE TOROS

EL CIRCO BORZA

Esta tarde, a las cinco y media (hora oficial) y no a las seis y media, como se tenía anunciado, dará una nueva función la compañía de acróbatas que tan acertadamente dirigen los hermanos Borza.

En esta función tomarán parte todos los artistas de la compañía, por lo que tendrán ocasión de agregar un nuevo triunfo a los muchos que registran en su historial artístico.

Como en el día anterior, la plaza se veía concurridísima, con objeto de admirar y aplaudir los arriesgadísimos trabajos de Los Brunnetti, Trío Morani, Adriana y Charlot, Trío Borza, Casanueva And Filips y los graciosísimos y estupendos clowns, reyes de la risa: Carpi, Luigi, Joseph y tontería Filips.

Gran Hotel y Restaurant PASAJE

Se sirven banquetes, bodas y lunches.

Restaurant.—El comedor más amplio. Calefacción.—Cubiertos a la carta con extensa y variada lista de platos. Langosta diaria.—Se sirven cubiertos y raciones a domicilio.—Precios especiales.—Propietario, Gregorio Barragán.

RESTAURANT PASAJE

GRAN FORNOS

C:FE - RESTAURANT -

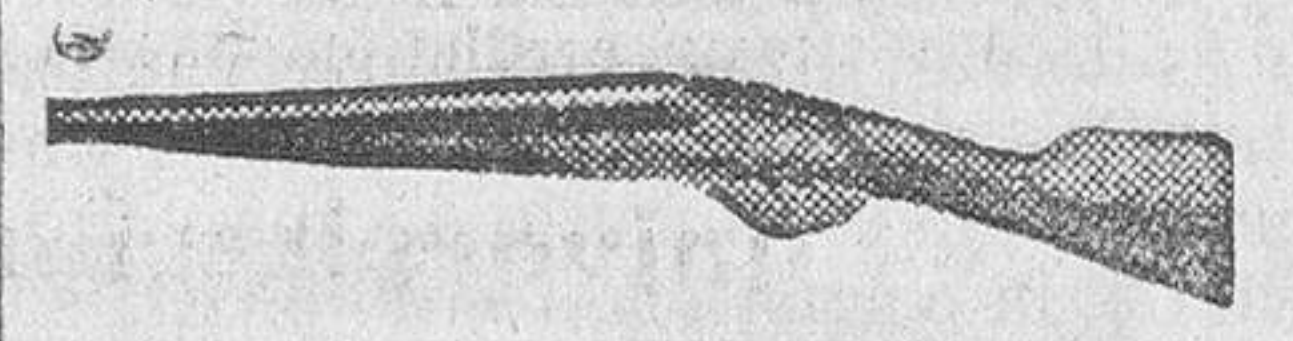
DE

Victoriano Martín

Plaza Mayor, núm. 47

TELEFONO NUM. 33.

Cazadores.



No tenéis necesidad de recurrir a casas de fuera de la provincia para adquirir armas a plazos, teniendo que pagar intereses crecidos.

Dentro de la misma provincia tenéis quien os las proporcione, respondiendo siempre de su calidad.

Consultad precios y condiciones de

Pablo García

ARMERIA

Plaza Mayor, 43.—SALAMANCA

Antipalúdico Bustos.

Cura paludismo crónico, fiebres infecciosas. Venta: en farmacias y en la del autor, Pérez Pujol, 19, Salamanca. -a-

Teatro Bretón

EMPRESA MENDEZ

AGRUPACION ARGENTINA

Los de la Raza

DOMINGO, 22 DE JUNIO 1924

A LAS SIETE Y MEDIA

- 1.º En un rincón de la Pampa.
- 2.º Divertissements.
- 3.º Orquesta Buenos Aires.

A LAS DIEZ Y MEDIA

- 1.º Guitarras, espuelas y percales.
- 2.º Orquesta Buenos Aires.
- 3.º El cabaret de la muerte.

LUNES, 23 DE JUNIO DE 1924

Ultimas funciones

¡¡ ADIOS A SALAMANCA !!

A LAS SIETE Y MEDIA

- 1.º Guitarras, espuelas y percales.
- 2.º Orquesta Buenos Aires.
- 3.º El cabaret de la muerte.

A LAS DIEZ Y MEDIA

- 1.º En un rincón de la pampa.
- 2.º Orquesta Buenos Aires.
- 3.º El cabaret de la muerte.

NOTA En los números de orquesta y de costumbre, se representarán siempre algunos estrenos anunciados en programas de mano.

¡¡Saldos!! ¡¡Saldos!!

Se realizarán con baja que oscila del 30 al 50
:: por 100 de los precios corrientes en ::

Los grandes almacenes de Pérez y Paradinas

Trajes confeccionados de paño y dril para niños, Abrigos y gabardinas para caballero. Camisas para caballero. Lanas para vestidos de señora. Jerseys punto para señora y niña.

Sección especial de cortes de traje para caballero.

Hay ininidad de artículos que merecen ser conocidos sus precios por nuestra clientela, a la que gustosos invitamos para hacer sus compras, aprovechando las importantes rebajas establecidas.

En el autocamión
Ford
tiene usted, industrial o comerciante, el auxiliar más valioso de su industria o su comercio.
Gracias a él, puede usted enviar sus mercancías con la rapidez que necesitan sus clientes.
El más seguro; el de mayor resistencia; el más económico.
Ford Motor Company S.A.E.
Pedid informes a los agentes FORD.

AGENTE PARA SALAMANCA:

MONTEO HIJO

El Aspirato
Bayer
son de toda garantía y se venden en todos los establecimientos farmacéuticos.
Catálogo: Unión Química Comercial Ausias March S.A. Barcelona

LA EXPOSICION DE LABORES EN LAS SIERVAS DE SAN JOSE

La exposición de labores del colegio de Siervas de San José, es cada curso más notable y más digna de ser visitada.

La exposición está instalada en tres grandes salones.

En el primero se presentan los trabajos prácticos de los cinco grados en que está dividida la enseñanza.

Anque la enseñanza es completa y graduada, se observa en cada grado la amabilidad propia; así en el grado primero se pueden ver los ejercicios de lenguaje formados por los niños, así como los trabajos de recortado, picado etc.

En los demás grados puede apreciarse la obra progresiva de la enseñanza, por la perfección con que presentan los trabajos.

El salón preseta vistoso aspecto, adornado con banderas nacionales, deduciendo de esto que el mismo tiempo que se inculca en este centro el sentimiento religioso, se despierta también el amor a la patria.

En el segundo salón se exponen los trabajos de labores de utilidad y toda clase de bordados.

En el grupo de labores de máquina, presentan trabajos las señoritas cuyos nombres publicamos más adelante.

Llama la atención en este salón una máquina dispuesta en forma tal, que se advierte la perfección, delicadeza y economía de tiempo con que se enseña a las alumnas toda clase de preparación y confección de trabajos.

He aquí ahora la relación de trabajos, todos notables, presentados:

Labores hechas a mano.

Eudoxia Morales, juego de cama y guardamalletas; Teresa Zaballos, tapete, toalla y juego de ropa; Teresa Hernández, mantelería y cojines; Mercedes Guillón, mantelería y bolsa de noche; Lucía Alonso, tapete y cojines; Agueda Martín, colcha, toalla y camino de mesa; Eloísa Sánchez, juego de cama; Cándida Bayo, juego de ropa y edredón; María Antonia Bayo, toallas y bolsa de noche; Concha Bayo, juego de ropa; Mariana Bayo, toallas; Pepita Delgado, cojines y camino de mesa; Pura Guerra, mantelería y juego de cama; Angeles Flores, camino de mesa; Regina García, juego de ropas, toallas y cojín; Tránsito Álvarez, stor, visillos y juego de ropa; Concha Niño, cojín y juego de cama; Sinforsosa Sánchez, dos tapetes; Pilar Conde, juego de cama; Cristina Rodríguez, mantelería; Pepita Lorente, cojines, zapaticos y centro.

Isabel Sánchez, toalla, juego de ropa y mantelería; Amelia de la Vega, cuadrantes; Teresa Diego, toalla y cuadrantes; Josefa Avila, juego de cama; Daria Domínguez, juego de ropa; Concha Domínguez, pañuelos, porta-pañuelos y mantelería; María Sánchez, tapete; Dolores Picado, edredón; Anita Merás, cubre-piano y juego de ropa; Paea Zapatero, tapete y bolsas de noche; Adela Lázaro, cojines; Isabel García, cubre-piano y cojines; Mercedes González, cojines; Carmen Cordón, capillera y cojines; Eva García, juego de ropa; Manolita Herrera, cojín; Justa Bajo, toallas; Engracia Pérez, cojines; Adela Valls, edredón y juego de ropa; Consuelo y Juana Martín, juego de ropa y bolsa; Justa Arias, juego de ropa y capillera; Amalia Sánchez, mantelería; Luisa y Carmen Rodríguez, juegos de ropa; Anuncia Martín, centro; Angela Lozano, stor, Paz Sánchez, tapete.

Rosario Martín, juegos de cama y bolsa; Carmen S. Bustos, tapiz y sudario; Manuella Hernández, juego de ropa; Esmeralda y Julita Alonso, capillera y cuadrantes; Angeles Mora, galletera.

Labores a máquina.

Carmen Hernández, stor; Agueda Martín, cojines; María Arias, juego de cama; Angeles Flores, visillos; Isabel González, colcha; Pura Guevara, mantel de altar; Teresa Zaballos, stores; María González, mantel de altar; Teresa Hernández, stores; Amalia Bermúdez de Castro, stor; Agustina G. de Castro, mantel de altar; Eudoxia Morales, cubremaceteros; Regina García, stor.

Pintura y dibujo.

Carmen López, tapiz, fotominiaturas y cortinillas; Fe Diego, dos tapices, biombo y fotominiaturas; Rosario Diego, edredón, cuadros y cojines; Gabina C. Gala-

che, tapiz, cuadros, paño de hombros y fotominiaturas; Amalia Bermúdez de Castro, cuadros, bandeja y pintura judaica; Eudoxia Morales, cuadros, camino de mesa y reflejo metálico; Justina S. Cobaleda, cojín piro, planchado, pantalla y pirograbado; Teresa Sánchez, cubrepiano y porta-pañuelos; Luisa Zapatero, cuadros, cortinilla y pantalla; Anita Blázquez, cuadros y dibujos; Alejandra Bajo, cojines; Isabel Moreno, cojín, camino de mesa; María Moro, cojines; Pura Guevara, cuadros; Anuncia Martín, cuadros y pantalla; Catalina García, cojín y cuadros; Angeles Flores, centro de mesa y pañuelos y stampados; Sinforsosa Sánchez, cuadros; Inés S. Merellán, cojín; Felicidad Elena, dos cuadros; Lucía Alonso, cuadros; Rosario de la Rosa, cuadro pintura y pañuelos estampados; Julia y Lola Catotra, cuadros.

Presentan dibujos las niñas Pepita Delgado, Anuncia Martín, Eudoxia Morales, Lucía Alonso, Pilar Conde, Pura Guevara, Felicidad Elena, Leoncía Diego, Rosario Diego, María de la Rosa, María Antonia Bayo, Mariana Bayo, Amparo Martín, Martina Bajo, Matilde Perianez, Anita Blázquez, Julia y Lola Catotra; Margarita Miña, Sinforsosa Sánchez y María García.

El reparto de premios.

Por último se verificó el solemne reparto de premios a los alumnos y alumnas de todas las enseñanzas, adjudicándose diplomas, medallas de honor, etc.

En el obtenido premios extraordinarios: en pintura, señorita Carmen López Gómez; en labores, señorita Tránsito Álvarez Quiros; en asistencia y buen comportamiento: en el cuarto grado, Salud Tabernerero Mateos, y en el segundo grado, señorita Isabel García y García; en música, señorita Eva García Hernández.

A todas, nuestra cordial felicitación.

Notas universitarias

Expedientes académicos.

Del decano de la Facultad de Medicina, se solicita expediente académico de los señores don Julio Nieto, don Felipe Lagartura, don Eugenio Avila Martín y don José Martínez Carretero.

Título de bachiller.

Se remite al señor director del Instituto general y técnico de Zamora, título de bachiller a favor de don Alfonso Vicente.

Certificación académica.

Al señor decano de la Facultad de Filosofía y Letras, se le remite certificación académica de don Francisco F. Sánchez, procedente de la Universidad de Madrid.

Ciudad Rodrigo

(De nuestro corresponsal).

BAILE VERBENA

Atentamente invitados por la junta organizadora de la que es presidente el simpático estudiante de Medicina, don Jesús Cascón Briega, asistimos al baile verbena que se celebró en los salones del hotel café Salmantino, de don Andrés Martín.

La primera entre la serie de fiestas que está organizando un grupo de distinguidos jóvenes de esta, fué la que tuvo lugar en la noche del pasado jueves, festividad del Corpus y que por lo típica y concurrencia constituyó un verdadero éxito. Para atestiguar esta afirmación basten decir que el amplio salón de El Salmantino estaba profusamente iluminado y adornado con el más primoroso gusto, en lo que se advertían manos muy peritas en la preparación de esta clase de espectáculos.

Pero toda esta belleza en el decorado palidece ante el hermoso cuadro a que servía de marco. Lo más florido y selecto de nuestra juventud, ataviado con trajes regionales, en los que predominaban los vistosos mantones de Manila, hicieron las delicias de los numerosos jóvenes que asistieron a tan alegre acto.

Se comprenderá cómo no hemos exagerado en nuestra afirmación ante la si-

Vino Ona. Da sangre a las Américas. Fortifica a las Mujeres que dan robustez a los niños. Vigoriza a los Ancianos a los Convalecientes a los Agotados. FUENTE DE JUVENTUD Y DE ENERGIA.

SUCESORES DE SAINZ JOYEROS DE LA REAL CASA. CASA FUNDADA EN 1898. PELIGROS 14. MADRID. La alta sociedad Salmantina es cliente de esta Casa; de ella puede informarse si necesita una fina joyería.

ta de las bellas señoritas que vimos en el salón y que lamentaríamos fuera incompleta.

Luisita Francia, Pilar Roca Alfaro, Blanquita y Luz S. Aguilar, Carmen Requena, Milagros S. Villares, Pilar Bellido, Moraima López, Beatriz Pinedo, Asunción y Candelaria Vas oncellos, Julita Pacheco, Conci a Pazos, Encarnación y Antonia Requena, Romualda Valls, Pura Jerez, Amalia y Teresa Rodríguez, Consuelo y Asunción Orive, Teresita Puig, Pilar Galán, Luisa y Mercedes Torán, Franca Hernández, Concha y María Bustamante, Victoria Paquero, Carolina Hernández, Pepita y Paquita Martínez, Angeles Alonso, Dolores Repila y Juanita y Angelita González.

Arranz.

La vida en Ledesma

Con la solemnidad y brillantez acostumbradas, ha tenido lugar la festividad del Corpus Christi en esta villa, la principal fiesta de Ledesma, por estar ligada a ella la celebración de las tradicionales corridas de novillos, que desde tiempos inmemoriales vienen teniendo lugar el domingo y lunes siguientes a aquella festividad.

La animación es, como siempre, grandísima, y muy numerosa la concurrencia de forasteros, cuyo contingente sufre aumentos progresivos cada día que va pasando, hasta el domingo a la hora de dar principio a la primera de dichas corridas. Estas, y sobre todo el encierro del ganado, constituyen la fiesta más típica y de mayor atractivo en Ledesma, y a ella acuden, además de gran número de ledesminos que residen en diferentes puntos de la nación, enormidad de forasteros de la provincia y muy principalmente de los pueblos comarcanos, que hacen que esta villa adquiere, durante estos días, una animación extraordinaria, que contrasta notablemente con la plácidez de su fisonomía en el resto del año.

La procesión, en que se exhiben unas andas que son la admiración de propios y extraños, recorre las principales calles de la villa, cuyo pavimento se halla cubierto de tomillo y flores, luciendo en los balcones de todos los edificios vistosas colgaduras. Las autoridades todas presiden estos solemnes actos y le dan un realce incomparable. En este año ofreció la particularidad de asistir, además del alcalde, juez de instrucción y municipal, fiscal y jefe de la Guardia civil, el delegado gubernativo, comandante señor Rey Joly, vistiendo las autoridades civiles traje de etiqueta y las militares de gran gala.

Ochó la misa el párroco de Santa María, doctor D. Manuel Vicente, asistido del doctor D. Vicente Miguel, párroco de Santa Elena y del coadjutor don Manuel Cuadrado, pronunciando una elocuentísima y profunda oración sagrada el prior de los Agustinos, de Salamanca, que fué unánimemente elogiada.

Por no encontrarse en la localidad los mayordomos hermanos Beato Pérez, llevaron las varas los cofrades don Julián y don José Moreno, don Francisco García y don Julián Salinas Cuevas.

esa Universidad, don Victoriano Nuño-Beato Asín, con su familia.

Han llegado también numerosas y hermosas señoritas de Salamanca y otros puntos, cuyos nombres me abstengo de dar a la publicidad, por no incurrir en lamentables omisiones.

Diremos únicamente que su número es considerable, aunque durante los días sucesivos han de arribar a esta villa muchísimas más.

El corresponsal.

Ledesma y Junio, 1920.

LA MUSICA EN LA PLAZA

Programa que interpretará la banda de música del regimiento de La Victoria, en la Plaza Mayor, el día 22, de nueve y media a once y media, con arreglo al programa siguiente:

- 1.º Versalles, marcha militar, Queipo.
2.º Zulima, danza mora, Pacheco.
3.º La rubia del Far-West, selección, Rosillo.
4.º a) Ku-Klux-Klan, fox-trot, Kessler-Lais.
b) Batavia, java, Reñé.
5.º España caní, pasodoble torero, Marquina.

ZENITH. DETIENE EL RECORD MUNDIAL DE LA EXACTITUD. Image of a Zenith pocket watch.

La Vinícola Castellana.

VINOS, ALCOHOLES, AGUARDIENTES Y LICORES. Vino tinto de Valdepeñas, los 16 litros... 7,50 pesetas. Vino blanco, tipo Rueda, los 16 litros... 7,50. De ocho litros en adelante SE SIRVE A DOMICILIO. PLAZA DE SAN JULIAN, 9. Teléfono 489.

Table with 2 columns: VINO and GENEROSOS. Lists various wine and spirit types and prices.

Fuente de LA PLATA. La mejor agua de mesa.

Analizada por el Dr. I. Maldonado: «Agua de excelentes condiciones de pureza y probabilidad, por sus caracteres químicos y bacteriológicos, siendo, al mismo tiempo, utilizable como agua mineral-medical, por su riqueza en compuestos alcalinos.» Firma: Dr. I. Maldonado. Se sirve a domicilio en vasijas convenientemente precintadas.—Encargos: Carnicería de Hijos de Alfredo Manzano, Plaza de Abastos.

La Cooperativa de funcionarios proyecta comprar casa

A las siete de la tarde celebró ayer sesión la Junta de gobierno de la Cooperativa de funcionarios.

Se trataron diversos asuntos, entre ellos, el de la elaboración de pan por la Cooperativa, pudiendo casi afirmarse que esto se efectuará en día próximo.

Con objeto de que el socio cooperador no sufra ninguna pérdida en la compra, se confeccionarán unos tikes por uno y dos céntimos, con lo cual el abono del pan que se adquiere será exacto.

Los precios serán los siguientes: De dos kilos, 97 céntimos; de kilo, 51; de medio kilo, 27; bollos mascotas y piezas pequeñas, a nueve.

El que se solicite, sea servido a domicilio, tendrá un aumento de un céntimo; para el que se adquiere en la tienda se han confeccionado tikes de uno, dos y tres céntimos, con objeto de devolver el sobrante; para el que se sirva a domicilio se están confeccionando tikes de dos kilos, un kilo y medio kilo para bollos mascotas, los cuales podrán adquirir los socios en la administración.

Tabla reguladora.—Precios de hoy, la del pescado, merluza, 3,80 pesetas; besugos, 2,40; pescadilla, 2,20; gallos, 1,18, y rapas, 1,80.

También trató de la adquisición de una casa para la instalación de la Cooperativa, asunto este que preocupa hondamente a la Junta, y el cual parece que pronto será una realidad.

Los demás asuntos de que conoció la Junta, fueron de puro trámite.

Enseñanza de cálculo mercantil, contabilidad, carrera de comercio, planteamiento de contabilidades y su desarrollo. JOSE VILA RODRIGUEZ, Zamora, 27.

Gran verbena en el barrio de la Prosperidad, los días 22, 23 y 24. Hermoso salón de baile en casa de Eloy Fernández. 3-2

Ama de cría, soltera, leche fresca primera, se ofrece para casa. Dará razón, Tomás Macías, en Cantalapedra. 2-1

Hacen falta buenas oficiales camiseras en La Tijera de Oro.

Ingeniero. Felipe Rodríguez, inspector provincial del Trabajo e ingeniero del Ejército. Proyectos, presupuestos y direcciones de obras. Instalaciones eléctricas, riegos, distribuciones y elevaciones de aguas. Planos, peritaciones y certificaciones técnicas.—San Justo, 20, Salamanca. 20-17

Se vende casa con hermoso establo, pajar, corral, agua, luz y mucho terreno. Informarán, en la vaquería de Luis Martín, (frente a la plaza de toros), Salamanca. 8-7

¡Labradores! La aceña del Arrabal está preparada para moler 100 fanegas de algarrobas por hora, 2.400 fanegas al día. Las harinas a gusto del consumidor y la maquila a la vista de todos.

Se venden. buenas estanterías, cajas para viajeros, magníficas mesas para cortadores, una mesa de escritorio, un armario para libros y una cristalería. Informarán, Zamora, 1 y 3, Sombrecilla.

Se arriendan o venden dos magníficos garaje o guardar automóviles de línea, uno de ellos con vivienda. Informes, librería de Núñez, Rúa, 25.

Operador cinematográfico. Aparato potente de suma fiereza y claridad, con películas de gran atracción y largo metraje. Se dan funciones extraordinarias a particulares, colegios, sociedades, ayuntamientos en fiestas y ferias al aire libre, en salones, jardines y teatros, etc., a precios sumamente económicos. Globos aerostáticos y grotescos para elevarlos de día y de noche, con bengalas y colas eléctricas de sorprendentes efectos en colores. Presupuestos gratis. Dirigirse a Matías Sánchez, Leones núm. 8, Salamanca. 6-3

Pastos. Se arriendan los pastos de Cotos y Saldañas, en el término de Ciudad Rodrigo, para ganado lanar y cerda. Del precio y condiciones, informará don Justo Hernández, presidente de la Junta de dichos cotos. 8-2

EXCELSIOR. Agencia de reclamaciones a los Ferrocarriles. Transportes a la estación de toda clase de mercancías, con camionetas-automóviles y personal de carga y descarga. Encargos: AGENCIA EXCELSIOR, Dr. Riesco 51. Teléfono, 635.

¡SE LIQUIDAN! 1.000 pares. Zapatos becerro color y negros, en clase superior, cosidos a mano, para caballero, a 17 pesetas el par. ZAPATERIA DEL CORRILLO. ¡Cuidado! - Plaza del Corrillo, 11. - ¡Precio fijo!

CASA CALVO. TEJIDOS. CONFECCIONES. CALZADO. BAJADA DE SAN JULIAN, 8.

Los célebres cuellos de hilo semi-blandos «ERCO», fabricados por la casa E. Ronbiczek & C.º de Praga (Checoslovaquia), tienen las siguientes ventajas: 1.º Tejido especial casi indestructible. 2.º No se encoge ni hace arrugas. 3.º No echa a perder corbatas ni camisas. 4.º Tiene la comodidad del cuello blando y el aspecto del cuello planchado. De venta: Ptas. 2,50 cada cuello, JOSE MARIA VIÑUELA, Plaza Mayor Salamanca. 1-4-6-8-11-15-19-22-24-29 Jn.

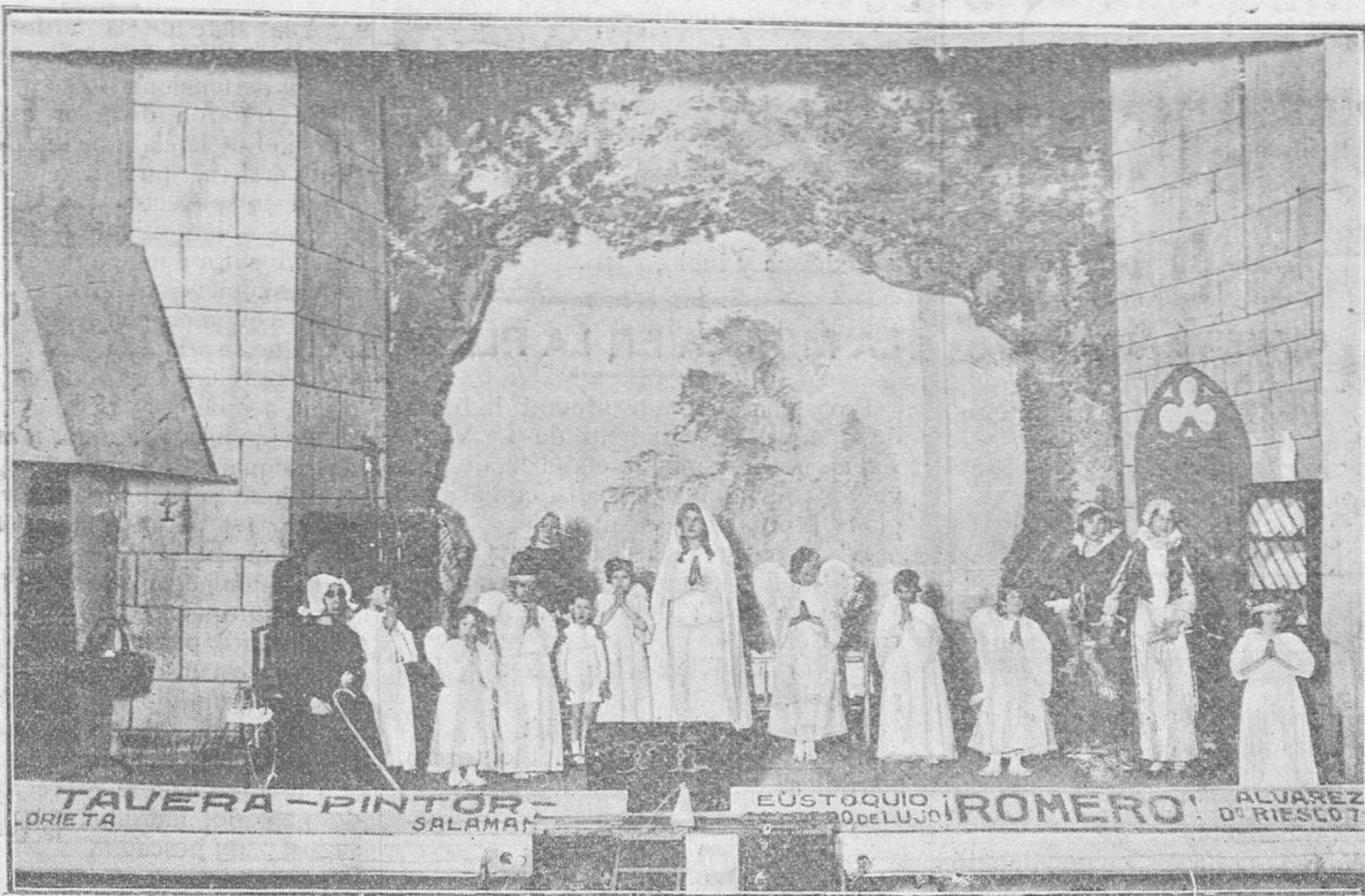
PEPTONA ORTEGA. Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídale en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

SEÑORAS. El flujo y enfermedades de la matriz se curan con las irrigaciones del Doctor Valley.—Usadas por higiene y para evitar contagios.

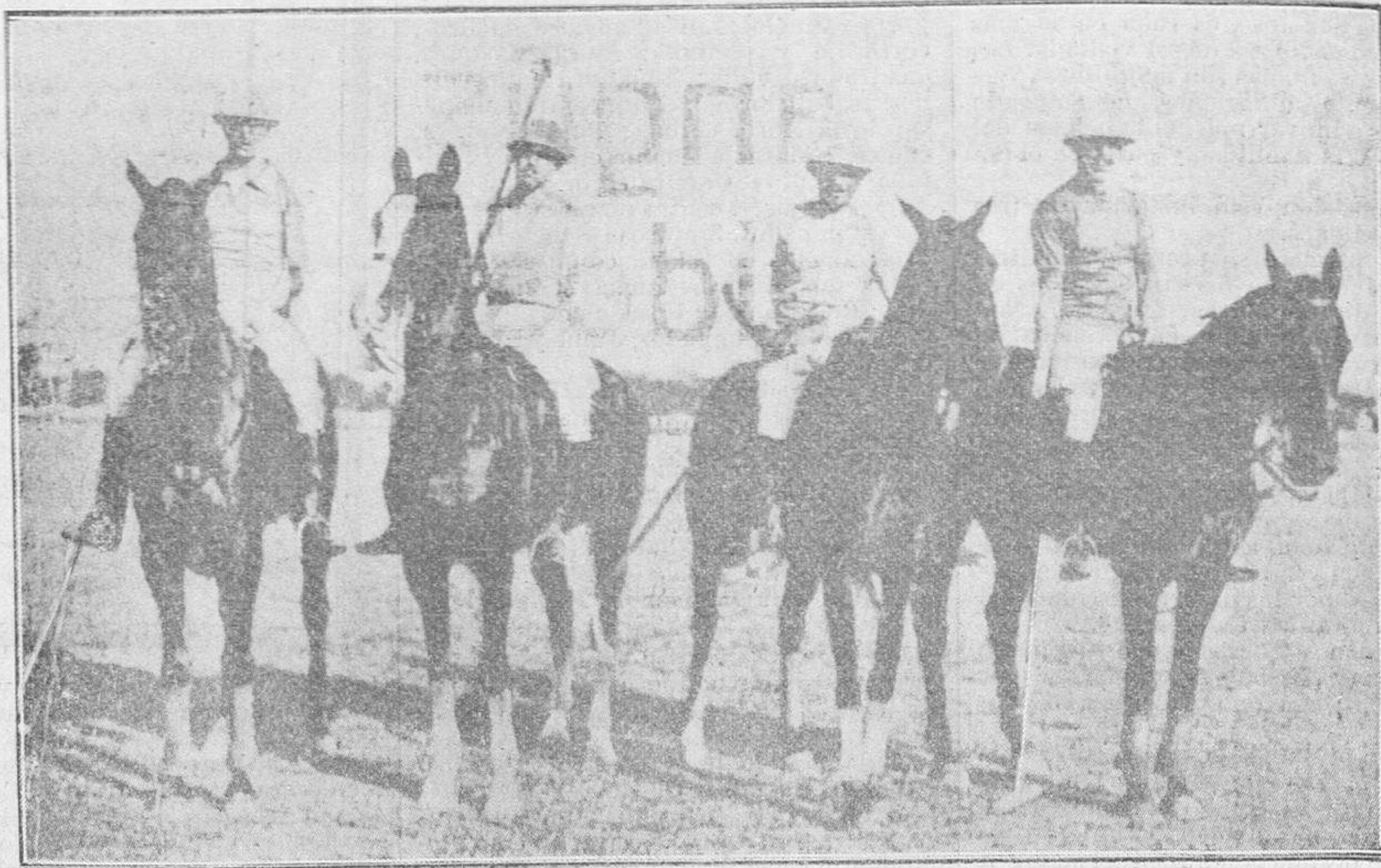
Compramos minerales y metales viejos. Minerales y productos metalúrgicos, S. A. BARCELONA. BILBAO. Diagonal 355.—Apartado, 166. Alameda San Mamés, 28. Apartado 319. Telefonemas MIPROMETA Telegramas

ANTIGUA FABRICA DE GORRAS (FUNDADA POR A. POZUETA). ALMACEN DE SOMBREROS Y BOINAS DE Teodoro H. Yáñez. Especialidad en gorras de uniformes, Pameas y sombreritos glasé para niños. SAN PABLO, NUMS. 29 Y 31.—SALAMANCA.

NOTAS GRAFICAS DE LA SEMANA



La fiesta en el Liceo de la Acción Católica de la Mujer.—Una escena de la obra «El milagro del encaje», interpretado por las angelicales niñas Pepita Llorente, María Moneó Mañosa, Lucía Madrazo, Rosario Hortal, Carmen Blanco, Lola y Paz Llorente y Rosa García Sánchez. (Fot. Ansedé y Juanes).



El equipo vencedor del partido de Polo celebrado en Madrid, al frente del cual se encuentra su majestad el rey don Alfonso XIII.

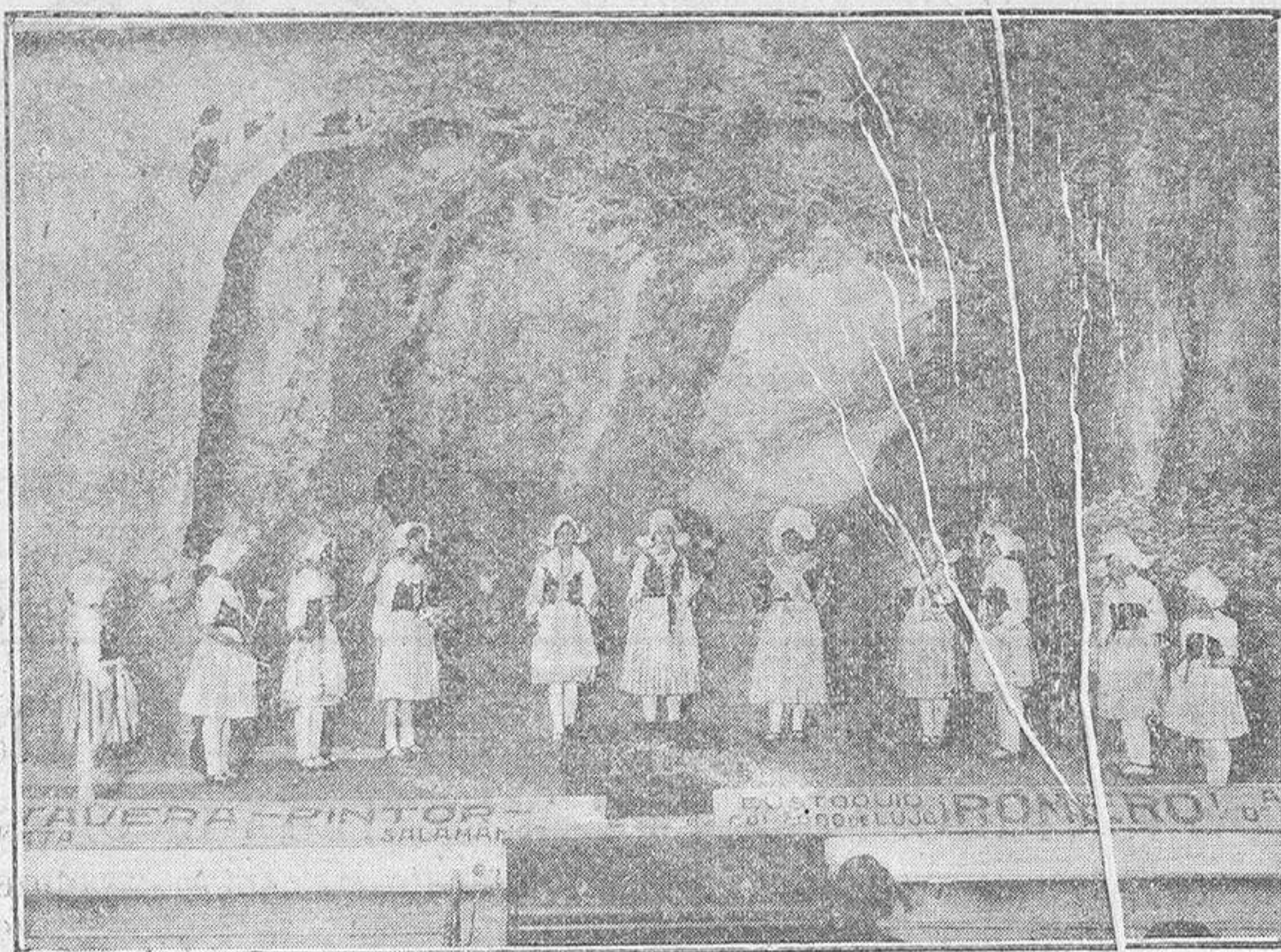
Junta de la cárcel del partido

A las doce de la mañana se reunieron ayer, bajo la presidencia del señor alcalde de Salamanca, los representantes de los Ayuntamientos del partido de Aldealengua, Aldeatejada, Arapiles, Cabrerizos, Calvarrasa de Arriba, Calzada de don Diego, Calzada de Valdunciel, Carbajosa de la Sagrada, Carrascal de Barregas, Castellanos de Moriscos, Castellanos de Villiquera, Cilleros el Hondo, Florida de Liébana, Forfoleda, Galindo y Perahuy, Gomecello, Miranda de Azán, Monterrubio de Armuña, Mozarbez, Orbada (la), Palencia de Negrilla, Parada de Arriba, Parada de Rubiales, Pedrosillo el Ralo, Pelabravo, Pitiegua, Robliza de Cojos, San Cristóbal de la Cuesta, Santa Marta del Tormes, Tejares, Torres (las), Valverdón y Veguillas (las).

El señor Núñez, informó a los reunidos de la resolución recaída en la reclamación hecha por el alcalde de Salamanca, como presidente de la Junta de la cárcel del partido, en la que la excelentísima Diputación provincial desestima la petición hecha; haciendo constar que la Corporación provincial reconocerá a favor de los Ayuntamientos del partido, un crédito de sesenta mil pesetas en concepto de reintegro de haberes del personal de la cárcel del partido.

El representante de Calvarrasa de Arriba, pidió se hiciera constar en acta la más enérgica protesta por los términos en que se halla redactada la resolución de la Comisión provincial, por creerlos verdaderamente desconsiderados para el organismo a que se dirige. El señor Sánchez (don Ladislao), secretario y representante del Ayuntamiento de Tejares, hizo una historia de

EL NUMERO DE HOY CONSTA DE OCHO PAGINAS



La fiesta de la Acción Católica de la Mujer.—Coro de hilanderas holandesas, interpretado por bellísimas niñas de la sociedad salmantina.

tallada del asunto y de las múltiples gestiones realizadas sin resultado alguno cerca de la Diputación, para llegar a una solución armónica y equitativa en lo que es motivo de la reclamación. Seguidamente, y a propuesta del señor Sánchez, se acordó no aquietarse con expresada resolución y promover las acciones que procedan, designando abogado a don Rafael Cuesta.

El nuevo Censo electoral

Se ha dispuesto por el Gobierno, que en tanto no esté confeccionado el nuevo Censo electoral, los Ayuntamientos podrán adoptar los acuerdos que conforme al decreto-ley de 8 de Marzo último, exijan «referendum», en sesión ordinaria o extraordinaria de la Corporación plena.

Para que tales acuerdos sean valederos, habrán de reunir el voto conforme de las cuatro quintas partes de concejales que forman la Corporación.

NOTAS DE INSTRUCCION PUBLICA

Bajas en nómina. Se comunica a la Junta de derechos pasivos del Magisterio las bajas de la nómina trimestral de jubilados y pensionistas, por no haber pasado la revista anual.

Imposición de correctivos. A la maestra de Cabaco y al maestro de Vega de Tirados se les da traslado de la corrección que les ha sido impuesta por orden de 13 de Mayo próximo pasado.

Excedencia. A la maestra de Pedrosillo de los Aires se le comunica habersele concedido la excedencia que prevee el caso cuarto del artículo 137 del estatuto.

Cese. Se traslada al maestro propietario de Villarquinto (Palencia), la certificación solicitada de haber cesado en el desempeño de las escuelas de Moscosa y Fuentes de Béjar.

BRILLANTE ACTO CULTURAL

Cumpliendo los deseos del digno comandante de La Victoria y delegado gubernativo del partido de Ledesma, señor Rey Joly, se ha celebrado en este pueblo de Santa María de Sando, un gran acto cultural.

Vino a ésta el señor Rey Joly, acompañado del culto inspector de primera enseñanza, don Andrés García Martín, y autoridades y pueblo en masa les tributaron un cariñoso recibimiento.

Luego de girar el señor inspector una visita a las escuelas, cuyo estado les pareció excelente y de un breve descanso de nuestros huéspedes, se celebró a las diez de la noche, en la escuela de niños, totalmente invadida de gente, el acto cultural anunciado.

Ocupó la presidencia el señor delegado gubernativo, que tenía a su derecha al señor inspector y a su izquierda al señor alcalde.

Los demás asientos fueron ocupados por los concejales, secretario don Benigno Sierra, párroco don Manuel García, médico don Eusebio del Castillo, comisionados de los pueblos de Sando, Encina, Villaseco y el joven y culto secretario de Cipérez, don Jesús Moro Morfiño.

Hecho el silencio, los niños entonan un himno a la patria, y el señor delegado concede la palabra al joven y competente maestro don Onofre H. Corredera, quien de una manera elocuente hace la presentación de los oradores; después, dos niños y otras tantas niñas, recitan unas poesías que son el encanto de los asistentes, y acto seguido es concedida la palabra al secretario de Fuentesanta, don Melquíades Sierra, hijo del pueblo, el que es recibido con una salva de aplausos. Con palabra clara y precisa, comienza diciendo que va a ser brevísimo, porque nota el deseo de los asistentes—que es también el suyo—de oír el verbo cálido de los demás señores.

Hace un elogio entusiasta del señor inspe-

tor y del señor delegado gubernativo y entona un cántico entusiástico a la labor patriótica que realiza el Directorio. Después hizo uso de la palabra el médico de la localidad, doctor Castillo, y el joven maestro de Encinas de San Silvestre, don José González, y ambos, en sus improvisados y elocuentes discursos, hicieron cumplidos elogios de la labor realidad en bien de España por los actuales gobernantes.

Proche de oro de este acto fueron los discursos pronunciados por los señores García Martín y Rey Joly: el primero con la facilidad de palabra que es en él peculiar, y después de felicitar a los señores Sierra y Corredera, de los cuales, dice, puede estar orgulloso el pueblo de Santa María de Sando, desarrolló el tema «Las letras y las armas», haciendo patente la íntima unión que entre unas y otros existe, dedicó párrafos vibrantes al Ejército y a España, y fué, como todos los anteriores oradores, calurosamente ovacionado.

Cuando el Sr. Rey Joly se levanta a hacer uso de la palabra, el público en masa aplaude frenéticamente.

El orador recoge en admirable síntesis los discursos anteriormente pronunciados, y hace un llamamiento a todos para que colaboren en la obra patriótica que ha de salvar a España.

Con una soberana elocuencia expone los hechos realizados por el Directorio militar, y termina con un himno grandilocuente para España, que levanta al público de sus asientos y prorrumpe en una salva de aplausos, confundidos con vivas a España, a Rey, y al Directorio militar, que no dejan terminar la ovación tributada al orador elocuente.

Seguidamente un grupo de niñas entonan el himno a Monte Arruit, que el público oye de pie, y otro a España, cantado por los niños, que es una preciosidad, con lo que se dió por terminado el acto, del que quedarán recuerdos impercederos en este pueblo.

A las doce de la noche se sirvió un banquet en casa del Sr. Alcalde, habiéndose pasado un rato de charla aménisima en la sobremesa, partiendo el señor delegado para Ledesma, a las dos de la madrugada.—C.

QUEJAS DEL VECINDARIO

Para el señor alcalde de Salamanca. Parece mentira que en una ciudad como ésta, se hayan permitido establecer el encerradero y matadero de perros en una casa de la calle de Serranos, rodeada de viviendas por todas partes.

¿Es que cree usted que los que allí vivimos no somos ciudadanos como los demás?

Pues sí, señor; lo somos y necesitamos descansar por las noches, cosa que no nos dejan los perros con sus ladridos. Y para fin de fiesta, todas las tardes vemos sacar hasta el medio de la calle, para ponerlos en el carro, de quince a veinte perros muertos y desollados muchos de ellos, despidiendo un olorillo que no es precisamente a «Flor-s e mi jardín»; y todo esto como usted comprenderá nos causa el natural asco y repugnancia, y vamos, creemos que no hay derecho, bajo ningún concepto, a hacernos tolerar semejante espectáculo.

Todos los años los han recogido; donde los llevaban antes: que los lleven

ahora, y si no, que busquen otro sitio más alejado de la población. Creemos que nos atenderá usted y dará las oportunas órdenes para que no lleven más allí los perritos, porque usted, como persona culta y digna, ya sabe que las autoridades son las llamadas, en primer término a guardar la ley y a mirar por los ciudadanos. Espera que así lo hará,

Un vecino.

Casa muy barata, se vende en la Plazuela de los Caidos, con facilidades para el pago. Darán razón, en la calle de Serranos, frutería, José Iglesias. 4-2

Cochera. Se arrienda una que da a la calle de Pérez Pujol. Razón, Libertad, núm. 10, Antonio Pérez Tabernero. 4-2

Maquinista. Se desea maquina, para funcionar motor gas pobre, competente y honrado. Informes, Juan Moralejo, en Guarratino de Fuentesauco. 8-4

Casa. Se arrienda una casa con todas las comodidades y con agua potable, en la carretera de Zamora. Para informes, en la misma, junto al cuartel de Caballería en construcción, establecimiento «El Recreo». 4-3

El consultorio Jurídico-Administrativo del abogado señor Montero, instalado en la calle de San Justo, número 5, se ha trasladado a la Avenida de Mirat, 49. 4-4

Para verano. Se arrienda en Béjar, Plazuela de San Juan, número 26, espacioso y cómodo piso principal. Para tratar, con su dueño don Rafael Cascón, en la misma casa. 10-a-5

Restauración de espejos. Plateado, grabado, esmerilado y decorado. Cuadros y molduras. Nuevo taller: Libertad, 2 (Almacén de vidrio). -a-

Bicicletas de alquiler. Taller, instalaciones de motores y bombas para riegos y elevaciones de agua, Gerardo Miñambres, Rodríguez Fabrés, 5 (junto a la Casa Socorro). -a-

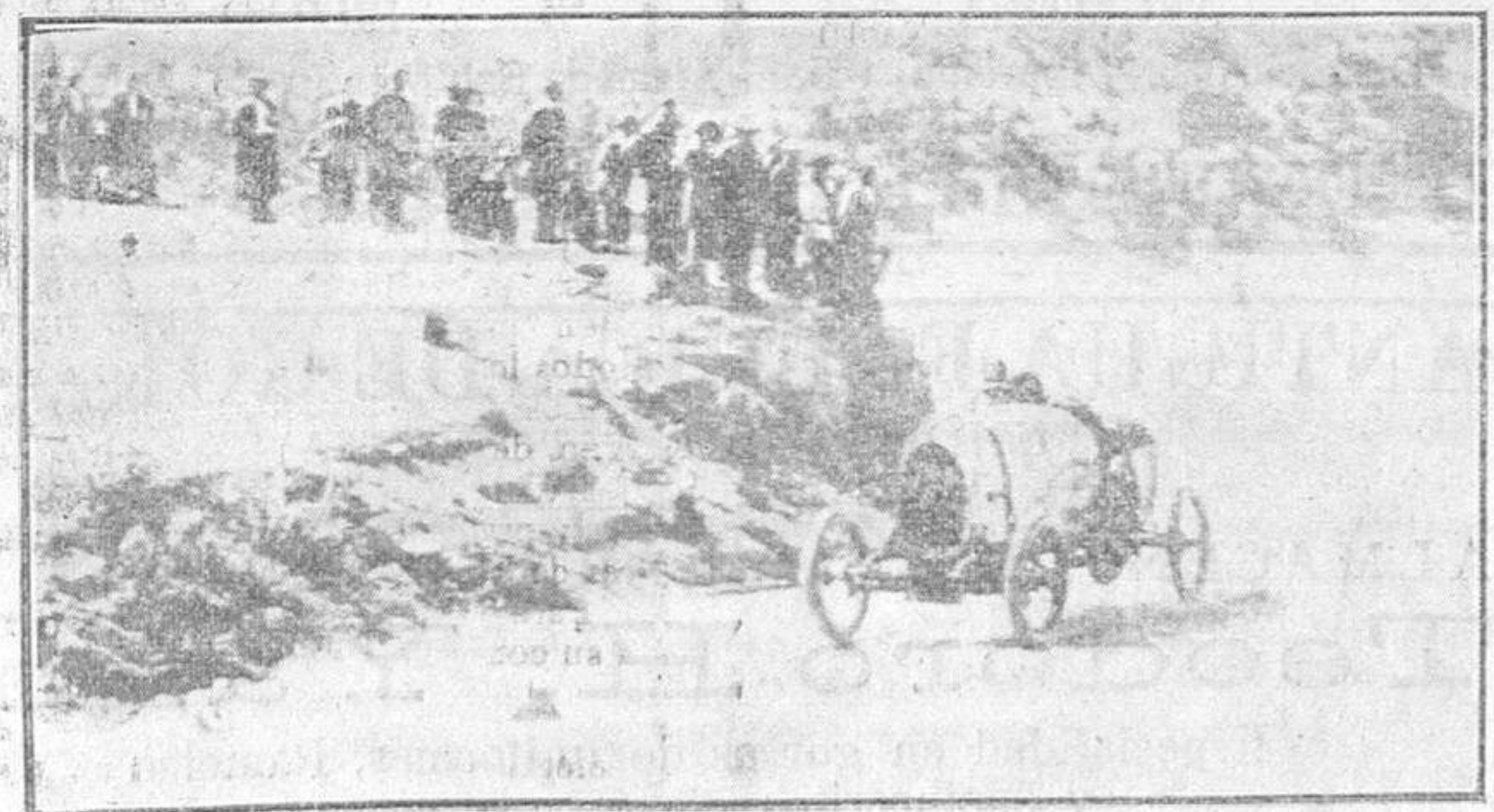
Maestro nacional, joven, se ofrece para dar lecciones particulares y preparación para ingreso en Normales e Instituto. Informarán, Cárcel Nueva, 8, segundo. 8-a-8

Se desea criada con buenos informes. Doctor Riesco, 38. 2-2

Venta de casas. Se venden las casas números 17, 19 y 21 de la calle de Pozo Hillera, la número 13 de la Plazuela del Campo, y las números 6, 8 y 10 de la calle de Villar y Macías. Informes: Doctor Riesco, 80, y Cuesta del Carmen, 2. 10-2



La reina doña Victoria inaugurando la nueva línea del Metropolitano.



El vencedor en las carreras de bicicletas de Navacerrada.



El infante don Carlos en el Rosario del Rocío.



El vencedor en las carreras de Navacerrada, Zacarías Mateos.

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

PRIMO DE RIVERA SALIO ANOCHE PARA ANDALUCIA

Los días angustiosos del desastre y los errores sufridos, según el general Picasso.

Madrid, 21 (12 noche).
SESION DE LA MAÑANA
Sigue la declaración de Capablanca.—Más declaraciones.—Incidente.—El teniente coronel Ortiz y el capitán Correa.

Madrid.—Al reanudarse la sesión esta mañana, continúa la lectura de la declaración comenzada en la tarde anterior, prestada por el coronel señor Capablanca, quien se ocupa, con detalles, de la situación de la zona que ocupaban las tropas del general Silvestre, detallando los medios de defensa del enemigo y haciéndose eco de las lamentaciones de Silvestre, de no enviarle los refuerzos que pedía. Ignora el declarante por qué no se llegó a efectuar el dismulo desembarco de fuerzas frente a Alhucemas y afirma que el valor táctico y estratégico de la posición de Annual era completamente nulo, no explicándose cómo pudo adoptarse por el alto mando esta posición de defensa.

Refiere los refuerzos enviados de la península, así como su estado y el del material, por cuyas deficiencias hubo necesidad de retrasar la ofensiva.

Se lee la declaración de don Julio López, teniente coronel, ayudante del general Silvestre, quien por orden del referido general marchó a Melilla desde Annual para recoger 5.000 pesetas que debía entregar a la madre de Silvestre, y varios objetos de uso particular del infortunado jefe.

En el camino encontró al general Navarro, que marchaba hacia el frente en automóvil, dándole cuenta de la crítica situación y de la misión que llevaba a Melilla.

Dice que al llegar a la comandancia general no pudo encontrar los objetos de Silvestre que buscaba.

Después se lee la declaración del teniente coronel Pérez Ortiz, que estuvo cautivo en Axdir, y en este momento los periodistas que ocupan la tribuna se salen de ella por haber notado la presencia en la misma de un policía.

La protesta entre los periodistas es general, y entonces se suspende la sesión, volviendo a reanudarla el general Weyler, quien da todo género de explicaciones.

La animación en tribunas es grande.

Se lee la declaración del capitán de la Policía indígena, señor Correa, quien fué hecho prisionero.

Explica su actuación en Monte Arruit y cómo fué herido en el mo-

mento en que enterraba el cadáver de un teniente.

Añade que los soldados tenían decaído el espíritu y que a los heridos y enfermos se les prodigaba, dentro de los medios de que se disponía, todo género de cuidados, advirtiendo, además, que no vió nunca ningún oficial que se arrancara las estrellas de las bocanagas.

Elogia la conducta del general Navarro. en Monte Arruit, que fué siempre en dar ejemplo de serenidad y valor, y describe el fuerte espíritu de que todos los prisioneros dieron pruebas a pesar de los bajos menesteres a que se les dedicaba.

La lectura del expediente Picasso.

Seguidamente comienza a darse lectura, a petición del fiscal y porque en él fundamenta sus acusaciones, del expediente instruido a raíz del desastre, por el digno general Picasso.

Comienza la lectura en medio de general expectación. El expediente consta de diez piezas con 2.418 folios.

Después de un preámbulo, en el que el general Picasso se hace eco de las dificultades con que tropezó para la formación del expediente, ya que se le impusieron limitadas facultades por reales órdenes que emanaban del ministerio de la Guerra, coartándose de este modo la plena libertad de que como juez debía de gozar, califica este hecho de un grave error.

Después se le autorizó para que de la información de todos los hechos se formasen juicios particulares, que luego habían de ser elevados a la Alta Comisaría. Comenta un telegrama particular que no se le remitió y que, por orden del alto comisario, se convirtió en Real orden, lo cual significaba para el juez instructor una coacción.

Luego relata el estado en que se hallaba la zona de Melilla cuando ocurrieron los trágicos sucesos del 21 de Julio, y dice que, por efecto de la política desastrosa seguida en Marruecos, la policía indígena, que debió ser un elemento de gran conveniencia, se convirtió en algo terrible y desfavorable para la causa de España.

Señala el privilegio que tenía la comandancia general para la designación de la oficialidad del mencionado cuerpo, y agrega que la policía estaba desorientada, y que, efecto de esto, todos sus informes eran contrarios a los que se le pedían.

Habla después de la deserción de los indígenas y de sus causas, y censura la concesión de permisos a los jefes y oficiales, lo cual dió motivo a que cuando estallaron los sucesos, faltase la unidad de mando, por hallarse muchos jefes y oficiales en uso de licencia. Dice que además de no realizarse prácticas y ejercicios de ninguna clase, la distribución de las fuerzas era deficientísima; que no había un plan fijo a seguir y que, por lo tanto, las fuerzas obraban libremente, con arreglo a lo que cada jefe creía más acertado.

Prueba de estas deficiencias es el hecho de que la artillería apenas estaba dotada, habiendo batería de montaña que sólo tenía on-

ce cañones, y todos ellos en condiciones lamentabilísimas.

El general Weyler suspende la sesión hasta las cuatro de la tarde.

SESION DE LA TARDE

Sigue la lectura del expediente Picasso.—Los errores de Silvestre.—Los momentos trágicos del desastre.

Madrid.—Poco después de las cuatro de la tarde, el general Weyler declara abierta la sesión. La animación es extraordinaria. Las tribunas de la prensa y del público están abarrotadas. La lectura de las declaraciones especiales que constan en el expediente Picasso, pedidas por el fiscal, por fundamentar en ellas su acusación, es escuchada con gran atención e interés.

La primera de estas declaraciones trata de los preparativos que se hicieron para la operación de Abarán, preparativos de los que se dió cuenta al ministro de la Guerra, y que el vizconde de Eza recogió, enviando una felicitación al comandante general.

El mismo día de este despacho se iniciaba el desastre, que hizo caer en poder del enemigo toda la red de nuestras defensas primeras.

El día 4 el enemigo atacaba reciamente la posición de Sidi Dris y entonces se vió claramente que los rebeldes, en una reacción unánime, trataban de realizar un ataque general a nuestras posiciones.

Los moros atacaban las agudadas, hostilizando las posiciones e impedían los convoyes.

El fracaso de Abarán constituyó un serio peligro para la posición de Annual.

En las noches del 16 y 17, en el campo enemigo, ardían grandes hogueras, llamando a la guerra a todos los cabileños.

En estos días fracasaron todos los intentos de llevar convoyes a las posiciones avanzadas; y la deserción de los indígenas, que se había ya iniciado, aumentaba de un modo alarmante.

Las primeras noticias del desastre de Igueriben las dieron los mismos fugitivos, y entonces, ante los ojos del propio general Silvestre, se presentó la enorme proporción del desastre.

Todas las comunicaciones estaban cortadas. Las posiciones, cercadas por el enemigo. Era muy difícil adoptar una resolución; pero fué perfectamente equivocada la que adoptó el general Fernández Silvestre de abandonar por sorpresa la posición de Annual. Esto fué tanto como huir a la desbandada, encendiendo entonces el espíritu bélico del enemigo.

La mañana del 22 culminó en el desorden. Todo eran órdenes, contraórdenes, vacilaciones, indecisiones, sin que se viese por parte alguna el mando supremo.

Relata los detalles de la retirada de Annual, verdadera huida individual y vergonzosa de las tropas, y dice que esto era la demostración palpable de los procedimientos que España adoptó en Marruecos y que han sido y siguen siendo suicidas.

Se suspende la sesión por cinco minutos.

Al reanudarse, es mayor la animación y concurrencia en el salón y en las tribunas que en las anteriores sesiones.

Continúa la lectura de las declaraciones especiales pedidas por el fiscal, que figuran en el expediente Picasso.

Ahora se refieren a la pérdida de Sidi Dris.

Muerto el general Fernández Silvestre, se encargó del mando de las tropas el general Navarro.

Desde el primer momento la mirada del general Navarro estaba en Monte Arruit. Ya se habían rendido Sidi Dris y Afrau, y en este repliegue del general Navarro, se acentuaba la equivocación. Si en las posiciones se hubieran establecido comunicaciones, hubieran tenido gran eficacia en aquellos momentos.

Culpa al general Navarro por desconocimiento, ya que dió orden de refugiarse las tropas en la orilla del Kert, pero culminó el error al llevarlas a Monte Arruit.

En aquellos momentos, posición hubo que en un mismo día recibió ocho órdenes de rendición y de defensa.

Esto da idea clara de la pobreza del alto mando durante el repliegue.

La retirada hacia Monte Arruit, fué individual y egóica, dejando de ser atendidas las órdenes y los planes de los técnicos.

El pánico alcanzó a todos, pero tuvo su culminación en la columna de Dar Quebdani, que mandaba el coronel Araujo.

El coronel Araujo llamó al moro Kadur Amar y le dejó como árbitro de todo. Después, el coronel reunió a la oficialidad y les dió lo mismo que había dicho al moro Kadur.

El día 25, Kadur Amar propone a Araujo la rendición de la posición, y las dos terceras partes de la oficialidad se muestran conformes.

Al rendirse la posición y salir de ella el coronel Araujo, este montó en un asno, alegando enorme fatiga.

Contrastando con esta dolorosa conducta está el caso de los heroicos defensores de una casa en la que se hicieron fuertes.

El capitán que mandaba estos héroes, recibió órdenes de Araujo de que se rindieran. El capitán se negó, y lo mismo hicieron los demás oficiales cuando el capitán les dió cuenta de la orden recibida.

Al ser entregada al enemigo la posición de Dar Quebdani, un moro se acercó a la casa que defendían aquellos valientes y les dió: —Rendiros. Araujo rindióse ya. Tu también rindierte.

El capitán dijo que no se rendía la posición. Entonces acudieron los moros, y cargando los defensores a la bayoneta se entabló un duro y glorioso combate, en el que el mismo capitán, varios oficiales y soldados quedaron heridos, y la inmensa mayoría muertos.

Es digno de registrarse este único y sólo caso de gallardía y de heroísmo, en el día de la vergüenza que constituyó todo el desastre.

El caso de Kandussi es otro caso de vergüenza inaudita. Sin estar cercada la posición y sólo por haberse rendido una cerzana, se abandonó. A poca distancia, advertidos los moros de esta huida, atacaron a las tropas, diezmándolas. Luego censura a los oficiales que tal conducta observaron.

A las siete en punto de la tarde,

se suspende la sesión, para continuarla hoy, domingo, a las diez de la mañana.

PRIMO DE RIVERA A ANDALUCIA

La salida.

Madrid.—En el expreso de Andalucía ha salido esta noche el general Primo de Rivera, acompañado de los vocales del Directorio, Hermosa y Vallespina, del encargado de los asuntos de Gracia y Justicia, señor García Goyena y del director general de Administración local, señor Calvo Sotelo.

El día 26 estarán de regreso en Madrid.

Visitarán Jerez, Cádiz y Granada.

El viaje de los señores Vallespina y García Goyena, está relacionado con la inauguración del nuevo edificio de la Audiencia de Sevilla.

En la estación fueron despedidos por los vocales del Directorio que quedan en Madrid y otras personalidades.

OTRAS NOTICIAS

Cordero, procesado.

Madrid.—Por el Juzgado del Centro se ha comunicado auto de procesamiento del ex diputado socialista y redactor de «El Socialista», Manuel Cordero.

El proceso obedece a un artículo publicado en el mes de Septiembre y que se ha juzgado delictivo.

Consejo de guerra.

Madrid.—En el aeródromo de Cuatro Vientos se ha celebrado un Consejo de guerra, por el delito de hurto y actos desmoralizadores, contra el soldado Benito Cabañas.

El fiscal ha solicitado la pena de nueve años, cuatro meses y un día, y el defensor, la absolución.

El Consejo ha quedado pendiente de sentencia.

Por los soldados de Marina, muertos.

Madrid.—Por el Ministerio de Marina se ha acordado dedicar en el monumento levantado en San Fernando, a los heroicos marinos muertos en Cavite y Santiago de Cuba, una inscripción que perpetúe y glorifique también la memoria de los soldados de Marina, marineros y subalternos que murieron en dichos combates.

Lotería Nacional.

Madrid.—En el sorteo celebrado ayer, han resultado premiados los siguientes premios mayores:

- Con 150.000 pesetas, 6.069; Madrid, Barcelona y Zaragoza.
- Con 70.000, 2.443; Reus, Barcelona y Valladolid.
- Con 30.000, 8.809; Madrid, Melilla y Barcelona.
- Con 10.000, 5.294; Granada, Llobregat y Sevilla.
- Con 2.500, 8.026 Salamanca, Palma y Málaga; 3.267, 3.451, 17.768, 290, 12.394, 9.872, 20.347, 21.719, Salamanca, Antequera y Vigo; 5.730, 24.093, 4.134.

RIVERA

El Adelanto es el más conveniente a los anunciantes por su gran tirada y circulación. Corresponsales en todos los pueblos de la provincia. Redacción y talleres, Ramos del Manzano, núm. 42. - Teléfono número 67

Madrid, 22 (2 madrugada)

LA REUNION DEL DIRECTORIO

Los presupuestos.

Madrid.—El Directorio estuvo reunido hasta las ocho de la noche. Los generales vocales dijeron al salir, a los periodistas, que marchaban a la estación a despedir al general Primo de Rivera.

Añadieron que en el Consejo se había tratado asuntos de actualidad.

Por la noche, y presididos por el general Gómez Jordana, y asistiendo todos los vocales que se encuentran en Madrid, se reunieron en el Ministerio de la Guerra, para continuar el examen del proyecto de presupuestos.

Memoria de los interventores del Banco de Castilla.—Activo y pasivo.

Madrid.—Los interventores interesados en la suspensión de pagos del Banco de Castilla, han publicado una extensa memoria, comprensiva de las operaciones efectuadas en estos últimos años por dicho establecimiento de crédito. El activo total se eleva a seis millones de pesetas, y el pasivo suma 22 millones. Deduciendo de esto diversas operaciones, aparece un déficit de 15 millones de pesetas.

Resulta, de todas estas cifras, que el Banco, además de su capital y reservas, ha perdido más de quince millones.

Se establecen en la memoria las siguientes conclusiones:

Primera. El Banco ha perdido, desde hace más de dos años, todo su capital y el fondo de reserva y una gran parte del importe de los fondos de la clientela.

Segunda. Esas pérdidas provienen de sus operaciones con valores alemanes, especulación en marcos y por la facilidad con que ha otorgado créditos personales con garantías muy poco sólidas.

Tercera. La situación que le había creado este estado de cosas, haciendo operaciones fuera de las buenas relaciones que se observan en todas las bancas, por la venta también de divisas extranjeras y por la compra de sus propias acciones.

Dos mítines.

Barcelona.—Se han celebrado dos importantes mítines; uno por el reconocimiento de la propiedad industrial y, otro, a favor de la prórroga del decreto de alquileres.

A ambos actos asistió un número público, y los oradores fueron aplaudidos.

RIVERA

Continúa en octava plana.



HOLLAND AMERICA LINE DE ROTTERDAM

Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México.

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ y TAMPICO.

De Bilbao, el 1.º de Julio; de Santander, el 2 de ídem; de Coruña, el 4 de ídem; de Vigo, el 5 de ídem, el vapor

EDAM

De Bilbao, el 22 de Julio; de Santander, el 23 de ídem; de Coruña, el 25 de ídem; de Vigo, el 6 de ídem, el vapor

LEERDAM

De Bilbao, el 10 de Agosto; de Santander, el 11 de ídem; de Coruña, el 13 de ídem; de Vigo, el 14 de ídem, el vapor

SPARNDAM

De Bilbao, el 2 de Septiembre; de Santander, el 3 de ídem; de Coruña, el 5 de ídem; de Vigo, el 6 de ídem, el vapor

MAASDAM

Precio del pasaje a La Habana, en tercera clase, pesetas 439,50.

Idem, ídem a Veracruz y Tampico, en tercera clase, pesetas 482,75.

Incluidos todos los impuestos.

Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes: Pérez Ullivarri e Hijos, en Bilbao; Francisco García, en Santander; López y Sánchez, en La Coruña; Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo.

Los niños de pecho no deben tomar leche de vaca

Coagula en el estómago, y como el niño no tiene la resistencia del ternero (para el que la Naturaleza hizo esa leche) para digerirla, gran parte de ella se va en las deposiciones, y tarde o temprano enferma del aparato digestivo.


Si la leche está condensada, cocida o esterilizada, aún es más fácil de digerir. Eso suponiendo que esté buena, que es difícil que un día u otro no la tome mala. Y lo mismo ocurre con la leche de cabra, y aún es peor la de oveja.

El GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano. No coagula en el estómago y lo digieren total y rápidamente los niños desde que nacen, y se crían o ayudan a criar maravillosamente. Una lata basta para ver el aumento de peso y cómo duermen mejor, por desnutrido o enfermo que el niño esté. Úsese el biberón Glaxo.

El GLAXO es insustituible para ancianos, convalecientes y enfermos y para embarazadas y señoras que crían, a las que aumenta la leche.

AVISO MUY IMPORTANTE.—Cuando el niño necesita empezar a tomar alguna harina que le prepare para la alimentación sólida, que suele ocurrir cuando tiene diez o doce meses, nada como la «Harina Malteada», de la «Casa Glaxo», que es la última palabra de esa clase de alimentos. Está purificada y privada del amargo perjudicial que suelen tener esas harinas, que por eso otras casas las venden mezcladas con productos azucarados que lo disimulan. Se puede tomar con leche; pero con «Glaxo» es mejor. Exíjase que sea «Harina Malteada» de la «Casa Glaxo». Véndese en tiendas de comestibles, farmacias y Droguerías. Importadores exclusivos: «Sebastián Tauler y Compañía, S. A.»—Avenida Pi y Margall, 12 (Gran Vía), 2.º, Oficinas 4 y 5.

Representante en Salamanca, Alejandro Hernández Arroyo, Plaza de la Libertad, núm 2



GIJON

el puerto de embarque más cercano, cómodo y económico para los viajeros de esta provincia de Salamanca

Cie. Gle. Transatlantique.

Vapores correos a gran velocidad. Salidas fijas de Gijón los días 22 de cada mes, para la

Habana y Veracruz.

El día 22 de Junio, saldrá el vapor,

CUBA

admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera. Precio del pasaje en tercera clase para Habana, pas. 400,00; ídem ídem para Veracruz, 449,00 (incluidos todos los impuestos). Rebaja a familias.

Los pasajeros pueden solicitar por correo, de esta Agencia, la reserva de plazas, enviando un depósito de cien pesetas y presentándose en Gijón dos días antes de la salida del vapor.

Para toda clase de informes, dirigirse a su consignatario.

A. PAQUET

Telegramas: Paquet.—GIJON.

Se admiten representantes.

Gratis

una petaca de piel extra, le será entregada mediante canje de 100 tapas de NIKOLA o de 150 de GASICO. El canje se efectuará en Salamanca, durante los meses de Junio y Julio, en las oficinas de D. Luis García Romo, Poeta Iglesias, 1. Quien no quiera petaca, puede seguir guardando las tapas y oportunamente se anunciará el canje de otros regalos (relojes, plumas, stilográficas, lapiceros automáticos, etcétera, etc.), con especificación del número de tapas que para el canje de cada objeto sea necesario.

10-a-7

NOTICIAS

Aviso a los suscriptores.

Ha puesto en giro la Administración de este periódico los recibos del segundo trimestre del año actual, de los suscriptores de la capital, de la provincia y de fuera de la provincia. Lo que se pone en conocimiento de dichos suscriptores, al mismo tiempo que se les ruega los hagan efectivos a su presentación.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil, las siguientes inscripciones:

Nacimientos: María Silos del Yerro y Amador Pérez y Pérez.
Defunciones: Ninguna.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

Los días 24 y 29 del corriente mes tendrán lugar en la sala de ventas de esta institución, calle de Santa Isabel, a las diez de la mañana, dos subastas extraordinarias de los lotes de ropas sobrantes de las anteriores.

Salamanca, 20 de Junio de 1924.—El Administrador, Francisco García.

PELOS desaparecen radicalmente (electrolisis).

CALVAS trátanse por sol artificial.

Secciones a señoritas por enfermera diplomada, bajo la dirección del

Doctor Muélledes.

JESUS, 7.—De tres a cuatro.

En la «Gaceta» se ha publicado una Real orden, disponiendo que los diputados que pertenezcan a las actuales Comisiones provinciales continúen en el ejercicio de sus funciones de vocales de las mismas hasta que transcurra el plazo legal, sin que deban cesar, por tanto, en aquéllas el día 1.º de Agosto próximo.

DR. A. TRIAS PUJOL

Catedrático de la Facultad de Medicina.

CIRUGIA GENERAL

RÚA, NÚMERO 25.
Horas de consulta: de DOS a CINCO

TRASLADÓ el DR. MUELLEDES

Jefe del Dispensario antivenéreo, su clínica de

SIFILIS - PIEL - URINARIAS

A JESUS, 7

Después de haber cumplido la orden dispuesta por el capitán general de la séptima región, ha vuelto a reanudar su publicación nuestro estimado colega de Valladolid, «EL Norte de Castilla».

ESPECIALISTA EN PARTOS

MEDICINA GENERAL

Dr. J. PEREZ MARTIN

Ramos del Manzano, 29, principal, dcha. (Cuatro Calles).

Dr. Arturo Santos

Médico de guardia del Hospital Clínico.

CIRUGIA GENERAL
Rayos X.
Consulta de once a una. San Pablo, 14.

Para preservar vestidos de lana, pieles, etcétera, contra la polilla, lo único positivo son los sacos guardarropa de papel. Véase anuncio con ilustración del saco.

La «Gaceta» publica un Real decreto en el que se dispone que los funcionarios que en la actualidad continúen en excedencia forzosa, por haber obtenido

la investidura parlamentaria, sea cualquiera el tiempo que la hayan ostentado, serán dados inmediatamente de baja en nómina, y pasen a la situación de excedencia voluntaria sin sueldo.

ENFERMEDADES DE LA VISTA

CLINICA DEL

Dr. E. Daniel y Bellido

Diplomado por la Universidad de París.
Ramos del Manzano, número 25 (Cuatro calles.)

Consulta de once a una. j. y d.

Ayer contrajeron matrimonio en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, la agraciada artesana Mercedes Blanco, con el joven empleado municipal, Marcelliano Alvarez.

Al nuevo matrimonio enviamos nuestra felicitación.

DOCTORES

Alonso y Salcedo

Oculistas.
Consulta de diez a doce.

Plaza de la Libertad núm. 9 -Salamanca.

Desde Ceuta nos escriben, solicitando madrina de guerra, los soldados Santiago Ramos Abril, Scrapio Arredondo Fernández y Eugenio Alonso Plaza, de la Comandancia de ingenieros, Piana Mayor.

SERAFIN GIL

Médico dentista.

Horas de consulta: De diez a una y de cuatro a seis.

Doctor Riesco, números 12 y 14, segundo

Ayer fueron curados en la Casa de Socorro los siguientes heridos:

Benito Gómez, de epistaxis; Lorenzo Carretero, de una herida contusa en el dedo medio de la mano izquierda. Accidente del trabajo.

DOCTOR JOSE MENDEZ Y PEREZ

Del Hospital de San Juan de Dios.

Especialista en enfermedades de la piel y sifilíticas. Plaza del Mercado, núm. 52, pral.

Consulta, de diez a una y de cuatro a ocho. ml., v. y d.

Farmacias que corresponde hacer servicio, hoy, domingo 22.

Don Domingo Delgado, calle de Zamora; don Gaspar Escudero, Plaza del Mercado; señora viuda de Díez, Arrabal del Puente.

Una señora que oculta su nombre, echó en el cepo de la Sociedad contra la Mendicidad, dos pesetas.

Extravío. Se ha extraviado una jaca de tres años, pelo rojo, estrellada y cola corta. La persona que indique su paradero a su dueño, José Manuel Oviedo, en Abusejo, será gratificada. 2-1

Sarna, roña

Se cura en DIEZ minutos, sin baño, con el

Sulfureto CABALLEROS

De venta en droguerías y farmacias.

¿Tiene Ud. callos?

No acepte cualquier CALLICIDA que le ofrezcan. Pida, exija, en TODAS LAS DROGUERÍAS Y FARMACIAS, EL MEJOR, EL MAS ECONOMICO:

Callicida Veloz.

(DEL DR. CUERDA)

y en TRES días se verá libre de toda molestia.

Sólo cuesta 1,20 ptas.

En Salamanca: Droguerías de Justo Bajo Avila, I. Santiago Fuentes y Segundo Primo; farmacias principales.

ml. y d.



SACO GUARDARROPA

de papel contra la polilla, pesetas 1,50 saco; tamaño 160 por 70 cm.; peso, 80 gramos. José María Viñuela, Plaza Mayor, Salamanca.

5-8-12-15-19 y 22 jn.

PELOS Y VELLO

DESAPARECEN RADICALMENTE

SIN DEPILATORIO

Ya es posible, gracias al AGUA DIXOR, suprimir por completo toda clase de pelos y vello sin necesidad de depilatorio. Los grandes órganos de Medicina (Monitor Medical, Journal de Medicine, etc.) han dedicado grandes elogios al AGUA DIXOR que permite la curación de la Hipertricosis (pelos superfluos). Esta preparación científica es de una limpieza perfecta y de una inocuidad absoluta.

—Mojado con AGUA DIXOR las partes velludas, se absorbe la savia capilar y a los pocos minutos el vello habrá desaparecido para siempre y la piel aparecerá de una blancura esplendorosa.

El Agua DIXOR se vende en todas partes a Pesetas 13'50 el frasco.

Depósito en Salamanca: SANTIAGO FUENTES

Se manda discretamente a domicilio contra reembolso por Ptas. 14'50 pidiéndolo a ESPAÑA COMERCIAL, Via Layetana, 21. Barcelona. Agentes exclusivos de la Société Parisienne des Produits Dixor.

PARA CEREALES

PIENSO NUTRITIVO

El molino IDEAL legítimo CONSTRUCCIÓN ALEMANA

Tritura, muela y pulveriza en una sola operación: MAIZ, CEBADA, ALGODONA, HABAS, AVENA, CESTENO, CHIFA, LENTEJA, YEMO, ETC., ETC.

15.000 molinos vendidos

HUGO KATTWINKEL

ALMACENES DE MAQUINARIA

MADRID (Ap. 979) BARCELONA

Núñez de Balboa, 3 Vitadomat, 158 150

PARA CEBADEROS

HORMIGONERAS

GRANDES EXISTENCIAS

CASA METZGER S. A.

Apartado 225, Barcelona.

SUCURSAL MADRID

Plaza de la Independencia, n.º 8

Balneario de Santa Teresa. - Avila

El mejor Sanatorio de verano.

Clima de altura, 1.296 metros y el más seco de la Península. A cuatro y medio kilómetros de Avila. Aguas radio-azoadas, bicarbonatado-litónicas. Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artrismo y convalecencia de enfermedades, especialmente la gripe. Hidroterapia completa. Hotel confortable ampliado para la presente temporada con un nuevo pabellón. Capilla. Salones de recreo, billar y tresillo. Correo y teléfono. Garage. Extensos jardines y pinares. Automóviles de la casa a la estación de Avila. Pídanse folletos gratis.

Correspondencia, a D. Antonio Royo

Temporada: 20 Junio a 20 Septiembre.

a-h. 15. Ag.

LA GRAN SEMANA!!

Para los compradores.

La Sucursal de Hipólito Montero

realiza, por traslado, a precios de verdadera ganga, en el presente mes, en los días siguientes, los artículos.

Días 17 y 18.—Lanería y semilanas de vestidos.

Día 20.—Todos los viehys en 70 y 140 centímetros.

Día 21.—Todos los pereaes de vestidos y camisas.

Día 23.—Mantas para cama y tapabocas.

Día 24.—Todas las sargas para camisas.

Día 25.—Todas las confecciones de señora.

Día 26.—Ultimo de la liquidación. Los artículos que que queden, a precios limitadísimos.

Plaza Mayor, núm. 10. — Salamanca.

ALMACÉN DE VIDRIO PLANO

Y APARATOS SANITARIOS

LUNAS, ESPEJOS, VIDRIERAS ARTÍSTICAS, COCINAS ECONÓMICAS

BAÑERAS, W.C., INODOROS, MATERIALES Y ACCESORIOS

Alejandro Hernández Arroyo

PLAZA DE LA LIBERTAD, 2

Salamanca

Teléfono. 189

Apartado, 54

Ferro-Quina Bisleri

¿Quieres la Salud?

MILANO

CURA PRIMAVERAL DE LA SANGRE. RECONSTITUYENTE, TÓNICO, FÉBRIFUGO Y LE CURA EN TODAS SUS FORMAS.

ESANOFELE

CONTRAVENENO DEL MOSQUITO QUE PRODUCE LA FIEBRE PALUDICA. PREVIENE EL PALUDISMO Y LE CURA EN TODAS SUS FORMAS.

Venta: en Farmacias y Droguerías
Depósito: Pérez Martín y Comp.ª
Alcalá, 9.—MADRID

PARA CEREALES

PIENSO NUTRITIVO

El molino IDEAL legítimo CONSTRUCCIÓN ALEMANA

Tritura, muela y pulveriza en una sola operación: MAIZ, CEBADA, ALGODONA, HABAS, AVENA, CESTENO, CHIFA, LENTEJA, YEMO, ETC., ETC.

15.000 molinos vendidos

HUGO KATTWINKEL
ALMACENES DE MAQUINARIA
MADRID (Ap. 979) BARCELONA
Núñez de Balboa, 3 Vitadomat, 158 150

PARA CEBADEROS

HORMIGONERAS

GRANDES EXISTENCIAS

CASA METZGER S. A.

Apartado 225, Barcelona.

SUCURSAL MADRID

Plaza de la Independencia, n.º 8

Balneario de Santa Teresa. - Avila

El mejor Sanatorio de verano.

Clima de altura, 1.296 metros y el más seco de la Península. A cuatro y medio kilómetros de Avila. Aguas radio-azoadas, bicarbonatado-litónicas. Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artrismo y convalecencia de enfermedades, especialmente la gripe. Hidroterapia completa. Hotel confortable ampliado para la presente temporada con un nuevo pabellón. Capilla. Salones de recreo, billar y tresillo. Correo y teléfono. Garage. Extensos jardines y pinares. Automóviles de la casa a la estación de Avila. Pídanse folletos gratis.

Correspondencia, a D. Antonio Royo

Temporada: 20 Junio a 20 Septiembre.

a-h. 15. Ag.

LA GRAN SEMANA!!

Para los compradores.

La Sucursal de Hipólito Montero

realiza, por traslado, a precios de verdadera ganga, en el presente mes, en los días siguientes, los artículos.

Días 17 y 18.—Lanería y semilanas de vestidos.

Día 20.—Todos los viehys en 70 y 140 centímetros.

Día 21.—Todos los pereaes de vestidos y camisas.

Día 23.—Mantas para cama y tapabocas.

Día 24.—Todas las sargas para camisas.

Día 25.—Todas las confecciones de señora.

Día 26.—Ultimo de la liquidación. Los artículos que que queden, a precios limitadísimos.

Plaza Mayor, núm. 10. — Salamanca.

ALMACÉN DE VIDRIO PLANO

Y APARATOS SANITARIOS

LUNAS, ESPEJOS, VIDRIERAS ARTÍSTICAS, COCINAS ECONÓMICAS BAÑERAS, W.C., INODOROS, MATERIALES Y ACCESORIOS

Alejandro Hernández Arroyo

PLAZA DE LA LIBERTAD, 2

Salamanca

Teléfono. 189

Apartado, 54

CASA EL GALLO

CALZADOS DE GRAN LUJO

Se están recibiendo de París y Madrid los modelos más modernos y elegantes para la presente temporada.

Los calzados de esta casa han sido PREMIADOS en la Exposición regional de 1907 con medalla de plata y diploma.

Si quiere seguir la moda, vea usted los escaparates.

DOCTOR RIESCO, NUM. 3

Sociedad Anónima de Importación y Ventas

Capital social: 3.000.000 de pesetas.

Fabricantes de las renombradas calderas para calefacción por agua caliente, patentadas AFRA y OMEGA. VENTA EXCLUSIVA PARA INSTALADORES. Maquinaria en general. ACCESORIOS PARA LA INDUSTRIA grupo electro bombas PRAT, las más seguras y de mejores resultados. Aceites y grasas para todos los usos industriales. LUBRIL-PUROLENE. Correas, empaquetaduras, etc.

Dirijase la correspondencia al Apartado 33. Valladolid.

BANCO MERCANTIL SALAMANCA

Capital: 16.000.000 de pts. Reserva: 12.500.000 pts.

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO:

Cuentas corrientes de depósito con interés en moneda nacional y extranjera.—Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales.—Giros y cartas de créditos sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras, documentarias o simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones.—Anticipos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc.—Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio.—Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra venta de valores de todas las Bolsas.—Canjes y conversión de títulos.—Depósitos de valores libres de derecho de custodia.—Suscripciones y empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares, y

CAJA DE AHORROS

en la que abonamos los intereses semestralmente, a razón de cuatro por ciento anual.

OFICINAS: DOCTOR RIESCO NUM. 41

Lubrificantes americanos de la "Standard Oil Company"

Importador directo: ANDRES MARTINEZ GONZALEZ

Valladolid.—libertad, 14 y 16.

Especialidades para motores a gas, eléctricos, turbinas, maquinaria en general y transmisiones, MOTOS, AUTOS y CAMIONES, tractores, grasas consistentes, valvolinas de todas clases y para vapor fuertemente recalentado, cabos de algodón para limpieza de máquinas y desincrustantes garantizados para hervidores y calderas de vapor.

REPRESENTANTE EN SALAMANCA: DANIEL ESTEVEZ

Pérez Oliva, 8, principal.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad.

Zamora, 27, e lsabeles, 1. Edificio de su propiedad.

Salamanca.

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO DE 1881, SUCURSAL EN PEÑARANDA DE BRACAMONTE

Horas de oficina: de nueve y media a una y de cuatro a seis. Domingos y días festivos, de diez a doce.

OPERACIONES QUE REALIZA

Caja de Ahorros: Abonando interés de cuatro por ciento.

Préstamos: Con garantía personal, hipotecaria, valores del Estado y mercaderías depositadas en los Almacenes Generales y sobre ropas y alhajas.

Huchas de Ahorro: Muy prácticas para ahorrar, a domicilio.

Sellos de Ahorro: Se expenden a 10, 25, 50 céntimos y una peseta, admitiéndose como metálico en imposiciones de la Caja de Ahorros y desempeños, renovaciones y otras operaciones del Monte de Piedad.

Ahorre desde hoy mismo y encontrará el día de mañana una fortuna.

El Consejo de Administración está formado por prestigiosos salmantinos como son: Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Fernando Iscar-Peyra; Secretario, don Gonzalo Miguel del Corral; Vicesecretario, don Tomás Sánchez Sierra; don Vicente García Martín; don Francisco Núñez Izquierdo; don Manuel González Calzada; don Jesús Sánchez y Sánchez; don Antonio Crespo Colmenar; don Enrique Esperabé Arteaga; don Eliberto Villalobos; don Cándido García Barrado; don Primitivo Santa Cecilia; don Julio Ibáñez Moreno; don Juan Estrella Sánchez; don Vicente Pereda; don Mariano Rodríguez y Rodríguez; don Manuel Ambrosio Bellido; don Angel Lorente; don Juan Mirat Domínguez; don Luis Infante Ortiz; don José Gordo Centenera; don Emilio Román Retuerto; y don Nicolás Rodríguez Aniceto.

d. y j.

Estos casos parecen milagrosos!

Doctores, Sacerdotes, Comerciantes, hombres y mujeres de todas las esferas sociales confirman las maravillosas cualidades curativas de las sorprendentes píldoras **DE WITT**

El Reumatismo

Curado después de veinte años de dolor.

El señor Isidro Carvajal, Victoria, 679, Santiago, había sufrido largo tiempo, hasta que oyó hablar de las Píldoras De Witt; pero cuando ensayó al fin este remedio afamado, sus dolores desaparecieron como por encanto, y en pocos días estaba libre del reumatismo que hasta entonces le había paralizado.



Sr. Isidro Carvajal

«Creo que mi caso es notable, escribe el señor Isidro Carvajal, «pues padecía dolores reumáticos desde los diez y ocho años hasta los cuarenta años de edad. Estaba casi paralizado y no podía estar en pie, pero las Píldoras De Witt me curaron, y hoy me hallo en buena salud, pudiendo andar sin bastón».

Testimonios cotidianos de esta suerte demuestran la eficacia de las Píldoras De Witt en casos que han resistido a todos los demás métodos de curación, y aquellos lectores que padezcan de esta enfermedad, pueden estar ciertos de que, si ensayan estas píldoras, sentirán inmediatamente alivio y recobrarán rápidamente su salud.

Curado del LUMBAGO

Después de diez años de dolor.

El verse curado, después de largos años de sufrimiento, fué la dicha que tuvo el Rvdo. D. Jesús Dieste, cura en Fuentejalón (Zaragoza), y su experiencia debería ser de gran ayuda a todo lector que padezca de lumbago o cualquier enfermedad de los riñones o de la vejiga.



Rvdo. D. Jesús Dieste

«Han obrado tan prodigiosamente en mí las Píldoras De Witt, nos escribe el padre Jesús Dieste, que, después de un largo padecimiento de diez años y habiéndome bañado tres años en dos balnearios medicinales, no he encontrado alivio hasta que he tomado las Píldoras De Witt.

Autorizo a usted para publicar mi curación, pues tal vez se consiga algún bien a la humanidad.

No dejaré de recomendar las indicadas píldoras a cuantos conozca que padezcan de los riñones.»

Sería difícil hallar un caso más grave que el del padre Dieste. Ensayó un método de curación tras otro, pero en vano; y entonces por una mera casualidad, decidió ensayar las Píldoras De Witt. El resultado fué que recobró su salud y sus fuerzas. Resultados igualmente buenos serán conseguidos por todo lector que esté dispuesto a ensayar las Píldoras De Witt.

Curado de Dolores de Riñones

Cuando el caso parecía incurable.

Los dolores agudos y penetrantes en la espalda son generalmente los primeros indicios de que hay algo de malo en los riñones, pero a estos dolores siguen rápidamente otros, si no se puede persuadir a quien los padece a que acuda a un remedio probado y acreditado, tal como las Píldoras De Witt para los dolores de riñones y de vejiga.



Sr. L. A. Ramirez

Este es el remedio que curó al señor L. A. Ramirez, 3 Norte y 2 Oriente, Talca, después de ensayados inútilmente todos los otros medios de curación.

«Sufría un gran malestar y mucho dolor», escribe el señor Ramirez, «pero sentí inmediatamente alivio cuando ensayé las Píldoras De Witt. Me curaron en tres días de los dolores agudos en los riñones que antes sufría, y tengo mucho gusto en recomendar este remedio a otros».

Es absolutamente necesario tener riñones sanos y activos para poder gozar de buena salud, y se haría bien en tomar las Píldoras De Witt luego que el primer dolor en la espalda indique que hay algo de malo en los riñones.

Léanse estas siete cartas

de renombrados Doctores en España, República Argentina y otros países.

El Dr. Augusto de Valle, de Barcelona, nos escribe: «Sería difícil poder sugerir un remedio más adecuado para las afecciones del riñón y vejiga que las Píldoras de Witt. Yo las he recetado con frecuencia y siempre he podido observar que los resultados han sido altamente satisfactorios.»

El Dr. F. T. Linares, de Viedra, Coruña, nos escribe:

«Yo considero las Píldoras de Witt un inapreciable remedio para todas las afecciones reumáticas incluyendo el dolor de espalda y lumbago. Las receto con frecuencia.»

El Dr. R. Lara, de San Martín 1.930, Rosario de Santa Fe, nos escribe:

«Yo estoy convencido de que las Píldoras de Witt es un excelente remedio para los dolores reumáticos y para los trastornos internos causados por afecciones en los riñones.»

El Dr. Angel Hernández, de Seminario, 16, Burgo de Osma, nos escribe:

«He obtenido siempre magníficos resultados cuando he recetado las Píldoras de Witt. Ellas pronto alivian los dolores y mejoran la salud notablemente.»

El Dr. Félix Vitales, de Monte Casero, Corrientes, dice:

«Nunca podré desear mejores resultados que los obtenidos con el uso de las Píldoras de Witt. Yo las considero un remedio de primera clase para afecciones de los riñones y la vejiga.»

El Dr. P. V. Vieitez, de Carballino, nos escribe:

Yo he usado las Píldoras de Witt en mis largos años de práctica y he encontrado en ellas un remedio que muy raramente deja de producir los resultados deseados.»

El Dr. A. B. Barbará, de Rosario, nos escribe:

«Tengo el gusto de certificar que he recetado siempre las Píldoras de Witt en mi larga práctica y las considero un excelente remedio para las afecciones del riñón y de la vejiga.»

Curado del

Dolor de Espalda

Después de meses de sufrimiento.

El dolor de espalda es generalmente un indicio de que hay algo de malo en los riñones, y los terribles dolores abrumadores son causados por el paso por riñones débiles o inactivos de cristales duros de ácido úrico.



Sr. L. G. Henrique

Muchos meses de dolor fueron soportados por el señor L. G. Henrique, de Santiago, pero al fin halló que las Píldoras De Witt para los riñones y la vejiga mitiga rápidamente el mal.

«Durante muchos meses», escribe el señor Henrique, «padecía dolores terribles, pero un frasco de Píldoras De Witt bastó para curarme enteramente».

Quienquiera que padezca estos dolores y leído lo que sucedió al señor Henrique, decidirá sin duda ensayar las Píldoras De Witt. El coste del remedio es insignificante, y los casos son innumerables en que se ha hallado que un frasco basta para restaurar la salud y las fuerzas.

Curado de

REUMATISMO DE LOS RIÑONES

Después de diez años de agonía.

Muchos hombres y mujeres son atormentados de reumatismo año tras año, solamente porque no saben que no es más que uno de los muchos síntomas de enfermedad de riñones.



Sra. S. Gajardo

Los riñones débiles e inactivos permiten el paso en la sangre de ácido úrico, y los cristales duros de este ácido causan el dolor que se conoce demasiado bien para que sea necesario describirlo aquí.

«Padecía terriblemente de reumatismo», escribe la señora S. Gajardo, de V. Martínez de Rosas, Santiago, «pero las Píldoras De Witt me curaron rápidamente. Las recomendé en seguida a mi hermana, que era atormentada por la misma enfermedad desde hacía diez años, y ella consiguió resultados igualmente buenos.»

Empleándose las Píldoras De Witt de la manera prescrita, se alcanzan siempre resultados igualmente buenos, tanto en casos ligeros, donde el dolor no es muy agudo, y en casos graves o crónicos, donde el dolor es insostenible y los miembros y las articulaciones se hinchan y se deforman.

Afecciones

DE LOS RIÑONES

Completamente curadas y salud restablecida.

Las enfermedades de los riñones son causa de tantas otras dolencias, que es prudente tomar las Píldoras De Witt así que se presente el primer síntoma de ellas.

Adoptando este método sencillo, se pueden evitar muchos sufrimientos y ahorrar grandes gastos.



Sr. J. R. Guzman

«No me canso nunca de recomendar las Píldoras De Witt», escribe el señor J. R. Guzmán de San Felipe, «pues me curaron de una afección muy grave de los riñones cuando había casi perdido toda la esperanza. Ahora gozo de perfecta salud.»

Es una gran felicidad sentirse bien y vigoroso y el estar libre de dolores. Pues bien, las Píldoras De Witt son un restaurador infalible de la salud, puesto que vuelven sanos los riñones y eliminan el ácido úrico nocivo, que es la causa fundamental de tantas enfermedades.

Para curarse por completo debe insistir en obtener

Las Píldoras DE WITT

producen alivio dentro de las primeras veinticuatro horas en la mayoría de casos de Reumatismo, Gota, Artritis, Inflamación de la vejiga y la matriz, Dolor de espalda y todas las otras enfermedades del riñón y la vejiga. De venta en todas partes o directamente de A. Méndez, Departamento A. M., Valencia, 233, Barcelona, si su farmacéutico ha vendido sus existencias. Un frasco conteniendo para cerca de dos semanas por pesetas 4,25 o para dos veces y media más por pesetas 7,75.

DEL AYUNTAMIENTO

CONTINUA LA DISCUSION DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL

Bajo la presidencia del alcalde señor Núñez y con la asistencia de los señores Figuerola, Gómez, Díaz, García Rodríguez, Mozas, Sánchez Hernández, Cárdenas, García Gómez, Méndez Cabezas, González Martín, Guervós, Méndez Escudero, Torres, García Vega, Llorente, Martín Hernández, Ramírez, Valls, Romero, Sánchez Cobaleda y Martín Segurado, a las ocho y cuarto de la noche, celebró sesión el Ayuntamiento.

Se da lectura a una carta que el concejal señor Álvarez Lozano dirige al alcalde, solicitando acepte la dimisión de su cargo de concejal.

Fundamenta la dimisión en razones de enfermedad.

El señor Díaz hace uso de la palabra y dice que se someta a votación si se admite o no la dimisión del señor Álvarez Lozano.

El señor García Rodríguez propone que además de aceptarse, se le formule un voto de censura por su actitud. Esta proposición es rechazada.

Los señores Guervós y González, opinan que por razones tan justificadas como las que invoca el dimisionario, debe aceptarse.

Se somete a votación si la excusa en que funda su dimisión es justificada o no, resultando admitida en votación secreta, por trece votos contra seis y dos papeletas en blanco.

Se da cuenta a la Corporación de dos cartas, una suscrita por don Agustín Sánchez y la otra por el señor García Vega, en relación con el convenio con la brigada provincial.

El señor García Vega dice en su carta que deja a salvo su voto, pidiendo que conste en acta su decisión, por creer que con tal convenio:

Primero. El Ayuntamiento tiene que entregar a la brigada provincial 9.670 pesetas.

Segundo. Deja de percibir, por asistencia a familias pudientes, cerca de mil pesetas.

Tercero. Deja cesantes a cuatro empleados subalternos.

En definitiva, entiende que el convenio le costará al Ayuntamiento la cantidad de 17.970 pesetas.

El señor Díaz dice que los argumentos empleados por el señor García Vega, en su carta, son los mismos de que usó en la sesión anterior, y que él, por no molestar más la atención de la Corporación con otros nuevos, pide que se someta a votación la aceptación o no del convenio.

El alcalde considera necesaria la lectura del informe dado por los médicos de la Beneficencia municipal.

En este informe ponen de manifiesto los señores médicos, que el Ayuntamiento, con muy reducidos gastos, podía crearse un servicio de sanidad e higienización suficiente y que le permitiera desenvolverlo con independencia.

Se entabla un animado debate, que dura hora y media, en el que intervienen los señores Díaz, Méndez Escudero, Sánchez Fernández, Guervós y García Vega.

Sometido a votación nominal, resulta aceptado, con el voto en contra de los señores Sánchez Fernández, Cárdenas, García Vega y Martín Segurado.

El señor Alfonso de las Mozas, al ir a votar, dice que es tal la confusión que le han formado con tan largos debates, pues se ha discutido durante dos sesiones, que no sabe de lo que se trata.

(El secretario, señor la Riva, hace constar en acta que declina la responsabilidad que pudiera alcanzarle por el acuerdo que se acaba de adoptar).

Las partidas de jubilación de personal quedan en suspenso nuevamente hasta que se confeccione la escala por la que se han de regir.

Se da cuenta de la solicitud formulada por el administrador del Mercado, don Ramón Hernández Contreras, en demanda de que en atención a los años de servicio y al trabajo que sobre el cargo que desempeña pesa, se le asimile a la categoría de oficial para los efectos del sueldo.

Se acuerda asimilarlo a la categoría de auxiliar.

Don Ludovino Corvo, director de las escuelas graduadas del Paseo de Canalejas, solicita del Ayuntamiento que se subvencione a dicho grupo escolar con la cantidad de 60 pesetas mensuales para sostenimiento de un portero, necesario para la conservación del orden en ellos.

Se accede a lo solicitado y a las diez se levanta la sesión.

EL ASUNTO DE LAS TAHONAS VIEJAS

Nota oficial.

Ayer, en el Gobierno civil, se nos facilitó la siguiente nota oficial:

«El señor gobernador recorrió el día de ayer, acompañado del alcalde señor Núñez y del arquitecto municipal señor Secall, las casas llamadas Tahonas Viejas, donde habitan gran número de ecinós.

El objeto principal de la visita fue reconocer los pisos altos, que son los que están en peor estado, para ver si se podía conceder a las familias pobres, que los habitan un plazo largo, para que puedan cambiar de habitación sin que se arriesgen los peligros de un hacinamiento. Las habitaciones que se encuentran en peor estado han sido ya desocupadas, y aun cuando conviene vayan

desocupándose las de los pisos superiores, no es indispensable exigirles un plazo tan corto como al principio se creyó, dada la dificultad actual de encontrar viviendas baratas.

Al barrio de la Prosperidad no tuvieron tiempo de ir, pero lo harán en breve para procurar, llegado que sea el próximo curso, tenga escuelas dicho barrio, una vez atendidas las condiciones higiénicas que determinaron su clausura, por cuyo asunto se viene tomando el señor gobernador el debido interés.

En el asunto relativo a las Tahonas Viejas, tenemos entendido, por haberse escuchado a su propietario don Epifanio Talavera, que sobre el estado de aquel edificio han emitido informe dos señores arquitectos, afirmando que se encuentra ruinoso.

También existe otro dictamen de la Inspección provincial de Sanidad, asignando la deficiencia del estado sanitario de las habitaciones.

Siendo esto así, consideramos que urge adoptar alguna determinación rápida, en previsión de que pueda ocurrir el derribamiento de la casa.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

La broma, si existió, fué pesada

Acusado por el teniente fiscal, señor Ponce de León, de un delito de robo en casa habitada, compareció ayer, en sección segunda, Abraham Rodero García, quien aprovechando la ausencia de su casa del vecino de Zorita de la Frontera, Justiniano García Fernández, penetró en ella por un bocin, para lo cual tuvo que quitar unos adobes que lo tapaban.

Una vez dentro, de un baúl que se hallaba en una de las habitaciones, después de abrirlo con una punta de París, sustrajo, con ánimo de lucro, la cantidad de 222 pesetas, cantidad que, con posterioridad, devolvió al Justiniano.

El abogado defensor señor Martín de las Cuevas, se opuso a la calificación del fiscal, sosteniendo que su defendido no era autor de delito alguno, porque si bien fué cierto que entró en la casa de Justiniano y cogió las pesetas, fué con el sólo objeto de darle una broma y por esta razón se las devolvió.

Quedó el juicio terminado para que el tribunal dicté sentencia.

Sentencia.

Se ha dictado condenando a Andrés Encinas Sánchez, en causa del Juzgado de Ledesma, como autor de un delito de lesiones graves con impedimento y deformidad, a la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional, accesorias, indemnización de 1.500 pesetas al perjudicado Isidoro Calvo Tamames y pago de costas. En la misma sentencia se absuelve al Andrés del delito de disparo de arma de fuego de que también fué acusado, y a sus hijos Florencio y Avefino, que se les acusó del delito de lesiones graves, declarándose de oficio las costas correspondientes.

Hernias

De todas clases — en hombres, mujeres y niños

Vientres voluminosos, descensos abdominales, relajaciones, eventraciones, riñón flotante y de más dolencias análogas, se alivian en el acto, corrigen muy pronto y se curan casi siempre con los modernísimos aparatos de **Nada de falsedades ni rutinas.** Es muy conveniente saber que todas las especialidades del tan conocido ortopedista señor Torrent, son todas por él concebidas y creadas, constituyendo, por tanto, verdaderas y únicas maravillas ortopédicas completamente distintas y mucho más modernas y eficaces que todo lo conocido y de magnífico resultado siempre.

Desde muchos años, por toda una legión de curados agradecidos y por la inmensa mayoría de eminentes médicos, que entusiastamente lo recomiendan y para ellos mismos lo usan, es conceputo en todas partes este verdadero ortopedista como una muy grande garantía para todos los pacientes, debido a sus repetidos éxitos, a sus múltiples curaciones logradas y a su honradez y seriedad de todos reconocidos y apreciada.

El ortopedista señor Torrent con el fin de que puedan curar sus males tantas personas como están sufriendo, y lo han solicitado, están en Salamanca y en el hotel Comercio, únicamente el viernes, día 27 del actual, donde podrán visitarle los que lo deseen. y muy especial mente todos aquellos que, escamados y engañados por improvisados y mal titulados ortopédicos que nadie conoce ni nada entienden. han probado ya diversos aparatos sin provecho alguno, puesto que para nada les han servido: todos deben visitar con la más absoluta confianza al consumado ortopedista señor Torrent para convencerse de que únicamente por medio de sus especialidades podrán lograr la salud y bienestar que no habiéndolo podido encontrar nunca.

HERNIAS EN TODOS: Hombres, mujeres y niños, acudid siempre a dicho especialista, ya que nada perderéis en visitarle pudiendo, en cambio, ganar mucho, y tened muy presente que estará en Salamanca y en el hotel Comercio, únicamente el viernes, día 27 del actual.

NOTAS: Dicho especialista estará también en Valladolid, el día 26, en el hotel Imperial; en Palencia, el día 28, en el hotel Central, y en León, el día 29, en el hotel Inglés, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.

Talleres y despacho en Barcelona.—Unión, 13. Casa Torrent.

TEATRO BRETON

LOS DE LA RAZA

Con éxito creciente siguen su actuación en el Breton Los de la Raza, que presentan un espectáculo excelente, original y artístico, con escrupulosa perfección, la vida del campo argentino en todos sus usos y costumbres, desde el parricón nacional, que lo interpretan con un sinnúmero de nguras vistosas y originales, hasta el entremés arrabalero de diálogo chispeante y suelto que sirve de regocijo al público, por los giros y modismos de que está plagado.

Las melodiosas y sentidas canciones de Rugo, del más puro estilo; el prodigioso zapateado de Alfredo Navarrine, los aciertos incomparables del contrapuntista Julio Navarrine, las típicas notas del mandoleón arrancadas de Deambrogio y Franco; el gallardo sonar de las espuelas de los gauchos... todo, en fin, interesa profundamente al espectador, arrancando de él un nuevo y sincero sentimiento de amor entre los dos pueblos hermanos, España y la Argentina.

Y si todo el espectáculo es novedad, gracia y sentimiento, la parte que corresponde a la orquesta Buenos Aires constituye una sorpresa que lleva el entusiasmo al público que la escucha. Ha llamado poderosamente la atención, excitando al aplauso más unánime, la presentación del joven Mario Melfi, con su asombroso Serrucho musical, del que arranca tonalidades lindísimas, sin que en ello haya truco y ni efecto de ventriloquía, como acaso algunos creyeran. Mario Melfi es diariamente ovacionado.

Para hoy se anuncia un programa completamente nuevo, en el que figura el extraordinario número «Final trágico de una velada de Cabaret», que es interesantísimo y sugestionador.

Se vende en la calle del Rodillo un corral de 81 metros cuadrados, con tenadas y habitaciones. Informarán: Pedrocojos, 7, principal. 8-a-7

ULTIMA HORA

NOTICIAS BREVES

Madrid, 22 (3 madrugada). **Guerra.**—Concediendo gran cruz blanca militar, al conde Alejandro Noteoli Arturo Citanine.

Nombrando jefe de Estado mayor de la Capitanía general de la sétima región, al general de brigada don Gerardo Sánchez Monje, que desempeñaba la octava.

Idem capitán general de la quinta región, a don Claudio Alvarelos y Sainz de Tejada, que desempeñaba el de la octava.

Concediendo libertad condicional al corrigiendo Antonio Laura, trompeta del regimiento cazadores de Lusitania, 12 de caballería.

Exceptuando formalidades legales para la concesión de las obras del abastecimiento de aguas del cuartel del Real Sitio de El Pardo.

Exceptuando las mismas formalidades legales para la ejecución del proyecto del hospital militar de Cudiarrenilla.

Concediendo la cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Juan Moscos y Moscos.

Melilla.—En la primera quincena del próximo mes de Julio se celebrará una corrida de toros, organizada por la Cruz Roja, en la que tomarán parte Juan Belmonte y Sanchez Mejías, los que traerán caballos de su propiedad para rejonear.

Esta fiesta se celebrará con la cooperación del capitán de Ingenieros, señor Jiménez Sandoval.

La plaza se instalará en la explanada de Alfonso XIII, para cuyas obras se ha ofrecido espontánea y gratuitamente el Cuerpo de ingenieros militares.

Tendrá una cabida capaz para 6.000 personas.

Los diestros, dado el fin benéfico bajo el que se organiza, se han ofrecido sin cobrar emolumento alguno.

Las banderillas serán regaladas por las señoritas de la aristocracia, las cuales las adornarán lujosamente.

En el ruedo se harán, con arena colorada, las insignias de la Cruz Roja.

Caja de Socorros para Labradores y Ganaderos, fundada por los Excmos. Sres. Condes de Crespo Rascón.

ANUNCIO

El día 25 de los corrientes, a las doce de la mañana tendrá lugar, en las oficinas de esta fundación, la venta en pública subasta de las fincas que le pertenecen sitas en Sorriuela, Aldeanueva de Figueroa, Sotoserriuela, Villanueva del Conde y Valdeola, de la provincia de Salamanca, y Becedillas y Vita, de la de Avila, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en dichas oficinas. 10-a-10

Inmenso surtido de armaduras para pantalones y pantalones de seda a precios muy económicos. Lámparas de las mejores marcas desde 1,15. Pilas secas para timbres de gran duración, marca LICHT, a 3,50; para teléfonos, marca MAGNA; a 4 pesetas. Almacén de material eléctrico, Valentín Solórzano, Azafraanal, 1. 15-a-14

Agostadero para vacas. Se arriendan ciento cincuenta vacas, desde esta fecha hasta todos los Santos en una finca bien cerrada en las estribaciones de la Sierra de Hervás, con gran cantidad de hojato de Roble, y abundantísimas aguas, para tratar y ver la finca con don Antonio Rubio en Hervás provincia de Cáceres. 10-a-9

Se venden dos casas contiguas, de construcción moderna, a la Avenida de Mirat, juntas o separadamente; tienen todas las habitaciones buena ventilación, galerías encristaladas, Waterclot y cochera o garage amplio, con agua, luz y servidumbre interior a la casa. Informará su dueño, Doctor Pulido, núm. 6, duplicado. 8-a-8

Madrid.—Afirrase que numerosos artistas votarán a Mariano Benlliure para la medalla creada por el Círculo de Bellas Artes.

Madrid.—La Dirección general de Seguridad ha publicado una nota, diciendo que el Directorio militar ha dispuesto que alternen en la presidencia de las corridas de toros que se celebren en las plazas de Tetuán y Vista Alegre, asesores, y que se haga cumplir rigurosamente el reglamento.

Ordénase también en la disposición del Directorio, que la Asociación de toreros haga la designación de tres más por los asesores que venían actuando.

Estos asesores alternarán en las tres plazas.

Asimismo se ordenó a los veterinarios, que cumplan rigurosamente lo establecido sobre el reconocimiento de reses.

Señala grandes multas para las empresas taurinas por deficiencia en los servicios.

Barcelona.—Ha sido detenido el exalcalde de esta población don Alberto Bastarda, siendo conducido a prisiones militares.

La detención está relacionada con los incidentes ocurridos el jueves último en la plaza de Santa Ana, durante el paso de una bandera catalana en la procesión del Corpus Christi.

—Comunican de Manresa que esta madrugada, en la carretera de Sayet, un auto chocó contra un maelcón que estaba caído, volcando el auto.

Resultó herido el mecánico francés Pedro Juan Regorge y seis personas más, entre ellas tres mujeres.

Los heridos fueron trasladados a Manresa, donde se les practicó la primera cura

Madrid.—En la Presidencia han facilitado una nota oficiosa que, en extracto, dice lo que sigue:

A falta de otros temas alarmistas que explotar, porque no hay españoles ni civiles ni militares que hagan caso a esos temas alarmistas, se ha recurrido al de las subsistencias, diciendo que se están vendiendo a un precio más elevado que en años anteriores.

A esto contesta el Directorio, que aunque el pan se está vendiendo a 0,65 pesetas, solamente significa un aumento de cinco a diez céntimos por kilo, aumento insignificante, si se tiene en cuenta las múltiples causas que influyen en los mercados, y, especialmente, la depreciación de la moneda.

Importa más que el precio, el peso y calidad de los artículos.

La labor del Directorio es dar al traste con los presupuestos, habiéndose disminuido los de Guerra y Marina, lo cual es un hecho elocuente, habiendo sido confeccionado por el Directorio militar.

En cambio el de Instrucción Pública ha sufrido un importante aumento, y también el de Gracia y Justicia, porque hay que rodear del decoro y prestigio necesario a los funcionarios para que desarrollen la alta misión que se le está encomendada.

El Directorio no está completamente satisfecho de su obra, y para desarrollar su plan regenerador necesita un par de años más.

Madrid.—En la Presidencia se ha facilitado a la prensa la siguiente firma:

RIVERA

Santander.—Pelayo Palacios, que en unión de su esposa e hijos habitaba una casa de esta población, fué despedido de ella por su dueño, que la necesitaba para habitarla él.

Buscó, inútilmente, vivienda donde albergarse, y los amigos, compadecidos, abrieron una suscripción para que construyera temporalmente una casa donde refugiarse.

La suscripción alcanzó la suma de 300 pesetas.

En los arenales del oeste de esta población, tras de grandes esfuerzos y después de cavar mucho, encontró agua para poder amasar el barro, y con éste y unas tablas edificó un hogar. Por un decreto de la Alcaldía se le obligó a destruir la construcción.

La prensa ha aprovechado esta ocasión para poner de manifiesto la carestía de los alquileres.

FLORENTINO RODERO

Gran comercio de curtidos, Corriolo, 30. Fábrica de suela, verdadero sistema antiguo. Es el que mejores géneros tiene y vende más barato. Usted será un convencido, si antes de hacer sus compras visita esta casa. Precio fijo.

Corriolo, 30.—Bajo los soportales.

Doy traspaso

por no poderlo atender el dueño, de Comercio de Ultramarinos, con buena clientela, en la

CALLE DOCTOR RIESCO, N.º 92 12-12

DR. UNAMUNO

MEDICO DENTISTA

Pérez Pujol, núm. 9.—SALAMANCA

Consulta

DE DIEZ A UNA Y DE CUATRO A SEIS

CAFE RESTAURANT NOVELTY

Menú variado.—Langosta diaria. Café exprés. Chocolate con Croissants y churros. Todos los días grandes conciertos musicales de cinco y media a siete y media y de diez a doce.

Teléfono 114.

PIANOS

Gran surtido de pianos, pianolas y pianos eléctricos, de las marcas más selectas y garantizados los desperfectos que le puedan ocurrir durante cinco años. Pianos de manubrio y armonios. Reparaciones, afinaciones y alquileres. Accesorios, instrumentos de cuerda y accesorios. Música impresa y Rollos de pianolas.

CASA DE-BERNARDI

Perez Pujol, 5 y 7, SALAMANCA

NORDEUTSCHER LLOYD BREMEN

(Lloyd Norte Alemán Bremen).

Servicio regular de vapores corrientes rápidos entre España y Sud América.

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores corrientes de gran porte.

26 de Junio, vapor "Gotha"; pesetas 462,80.

2 de Julio, "Sierra Córdoba"; pesetas 48,80.

17 de Julio "Weser"; pesetas 472,80.

7 de Agosto, "Sierra Nevada"; pesetas 472,80.

14 de Agosto, "Koeln"; pesetas 462,80.

Los vapores "Sierra", admiten pasajeros de primera y tercera. Los demás, únicamente de intermedia y tercera.

CLASE INTERMEDIA

Esta clase está situada en el centro del barco, reuniendo por ello grandes comodidades, ya que no hay a bordo otra superior. Las comidas son abundantes y muy variadas.

TERCERA CLASE

Todos los pasajeros de esta clase, tienen también a su disposición un amplio SALON COMEDOR, FUMADOR y SALA DE CONVERSACION. Las comidas son también abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

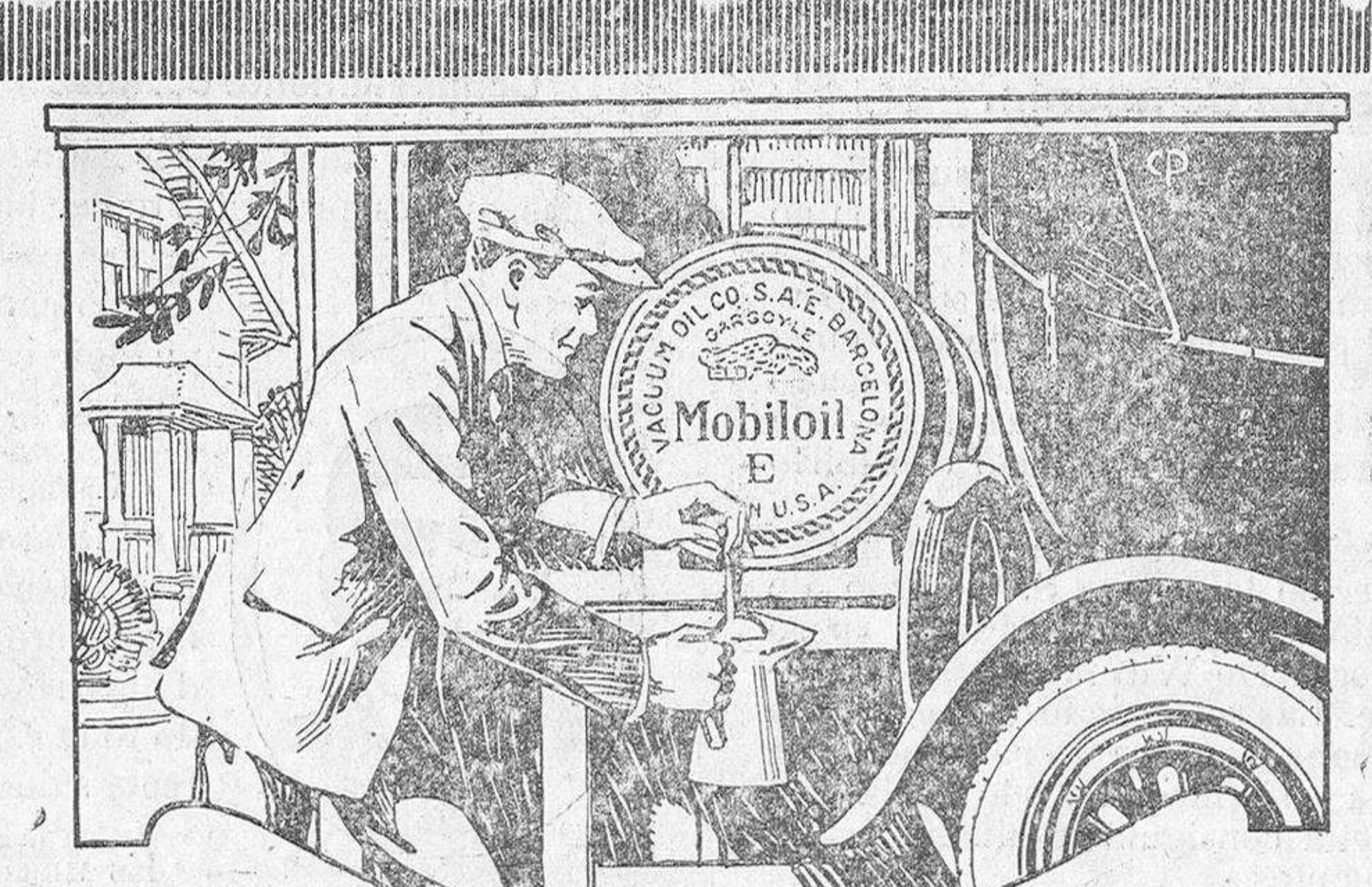
Plazas disponibles en camarotes cerrados: Diez en cada vapor.

Para más detalles, informa el agente general de la compañía en España,

LUIS G. REBOREDO I-LA

García Olloqui, 2, VIGO

Marina, 12.—VILLAGARCIA.



EL BIDÓN DE 50 KILOS

TRES MOTIVOS que le inducirán a tener un bidón de 50 kilos de Gargoyle Mobiloil en su propio garage:

1.º **SEGURIDAD.** Vd. tendrá la completa seguridad de que el Gargoyle Mobiloil vendido en envases precintados es legítimo. La compra de aceite "a granel" puede algunas veces servir de tentación a un revendedor poco escrupuloso para substituir aceite de calidad inferior por el legítimo Gargoyle Mobiloil.

2.º **MEJOR FUNCIONAMIENTO.** Los mejores resultados de funcionamiento se obtienen manteniendo el aceite al nivel debido. Con un bidón de Gargoyle Mobiloil en su garage, usted puede añadir cada día la cantidad correcta de aceite nuevo: 100 gramos, 200, 300 o cualquier cantidad que fuere necesaria.

3.º **DISMINUYE LOS EFECTOS DE LA DILUCION.** La mezcla de la gasolina con el mejor aceite, tiende a quitarle su poder lubricante. La adición diaria de aceite nuevo reconstruye el cuerpo de la provisión entera de acci-

te, y sirve para neutralizar los efectos de esta dilución.

Garantizamos que el bidón de 50 kilos es impermeable al agua, polvo y aire. Pídale hoy a su proveedor.

IMPORTANTE

No se deje engañar por las falsas e interesadas afirmaciones de ciertos revendedores, de que algún otro aceite es idéntico al Gargoyle Mobiloil pues ofrecen calidades inferiores como "Vacuum".

El Gargoyle Mobiloil (marca registrada) es elaborado únicamente por la VACUUM OIL COMPANY, en sus propias refinarias y nunca se vende bajo ningún otro nombre.

El Gargoyle Mobiloil se vende en latas de 2 y 5 litros, 17 kilos y bidones de hierro de 50 kilos, precintados. Para evitar toda substitución expase, siempre el envase precintado llevando nuestra marca registrada Gargoyle Mobiloil.

Vacuum Oil Company

Sociedad Anónima Española

Dirección general, Cortes, 614, pral. — BARCELONA